

COMISIONES

Núm. 195 XI LEGISLATURA 18 de febrero de 2020

Comisión de Asuntos Europeos

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Juan Pablo Durán Sánchez

Sesión número 9, celebrada el martes, 18 de febrero de 2020

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

11-19/APC-001663. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre las previsiones ante el riesgo de tsunami en las costas andaluzas, estudio y análisis a través de Copernicus, el Programa de Observación de la Tierra de la Unión Europea que ofrece servicios de información basados en datos de observación de la Tierra por satélite y en datos in situ, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

 11-19/APC-001699. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre las propuestas realizadas por el Gobierno andaluz en el Comité de las Regiones Europeas celebrado a primeros de octubre de 2019, presentada por el G.P. Socialista.

Núm. 195 XI LEGISLATURA 18 de febrero de 2020

- 11-20/APC-000048. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las propuestas realizadas por el Gobierno andaluz en el Comité de las Regiones Europeas celebrado a primeros de octubre de 2019, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-19/APC-001927. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre la financiación europea a los servicios de apoyo avanzados de red exterior y de promoción internacional, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-20/APC-000125. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre el viaje oficial del presidente de la Junta de Andalucía a Portugal, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APC-000188. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre las medidas llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el Campo de Gibraltar ante la salida del Reino Unido de la Unión Europea, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y siete minutos del día dieciocho de febrero de dos mil veinte.

COMPARECENCIAS

11-19/APC-001663. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre las previsiones ante el riesgo de tsunami en las costas andaluzas, estudio y análisis a través de Copernicus, el Programa de Observación de la Tierra de la Unión Europea que ofrece servicios de información basados en datos de observación de la Tierra por satélite y en datos in situ (pág. 5).

Intervienen:

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía.

11-19/APC-001699 y 11-20/APC-000048. Comparecencia del consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre las propuestas realizadas por el Gobierno andaluz en el Comité de las Regiones Europeas celebrado a primeros de octubre de 2019 (pág. 12).

Intervienen:

- D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.
- Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.
- D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.
- Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-19/APC-001927. Comparecencia del consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre la financiación europea a los servicios de apoyo avanzados de red exterior y de promoción internacional (pág. 27).

Intervienen:

- D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.
- D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos.

Núm. 195 XI LEGISLATURA 18 de febrero de 2020

11-20/APC-000125. Comparecencia del consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre el viaje oficial del presidente de la Junta de Andalucía a Portugal (pág. 31).

Intervienen:

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior. Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/APC-000188. Comparecencia del consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre las medidas llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el Campo de Gibraltar ante la salida del Reino Unido de la Unión Europea (pág. 36).

Intervienen:

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, veinticuatro minutos del día dieciocho de febrero de dos mil veinte.

SCA 11 195

11-19/APC-001663. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre las previsiones ante el riesgo de tsunami en las costas andaluzas, estudio y análisis a través de Copernicus, el Programa de Observación de la Tierra de la Unión Europea que ofrece servicios de información basados en datos de observación de la Tierra por satélite y en datos *in situ*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, señorías. Muy buenas tardes.

Vamos a dar comienzo a la sesión de esta Comisión de Asuntos Europeos. Agradecemos la presencia del señor consejero de Presidencia, que hoy nos acompaña y que, además, va a monopolizar toda la comparecencia de esta comisión en el día de hoy.

Vamos a comenzar por el punto uno del orden del día, las solicitudes de comparecencia. En primer lugar, sustanciaremos la comparecencia solicitada por el Grupo Adelante Andalucía, a fin de informar sobre las previsiones ante el riesgo de tsunami en las costas andaluzas, estudio y análisis a través de Copernicus, el Programa de Observación de la Tierra de la Unión Europea, que ofrece servicios de información basados en datos de observación de la Tierra por satélite y datos *in situ*. Como saben sus señorías, esta comparecencia es exclusiva del Grupo de Adelante Andalucía, y para iniciarla...

Vamos a dejar que se termine de organizar el consejero.

Bien. Para iniciar esta comparecencia, tiene la palabra el consejero de Presidencia.

Señoría, tiene la palabra.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

-Muchas gracias, presidente.

Señorías, buenas tardes a todos.

Me dispongo a comparecer ante esta Comisión de Asuntos Europeos para... Cinco, ¿no? ¿Cinco comparecencias, no, presidente, tenemos?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Una, dos... Cinco, cinco.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Encantado de poder darles toda la información que ustedes solicitan. Y la primera de ellas es la propuesta de Adelante Andalucía, referente a las previsiones de tsunami en Andalucía. ¡No había una semana

Núm. 195 XI LEGISLATURA 18 de febrero de 2020

más oportuna para que Adelante Andalucía hablara de tsunamis! Pero estamos encantados de que sea en el día de hoy y yo pueda dar las explicaciones que usted solicita.

En cualquier caso, el riesgo de maremotos, aunque en menor medida que en otras áreas geográficas a nivel mundial, también nos afecta a las costas andaluzas. Por ese motivo, dentro de este ámbito normativo se toma la decisión de su planificación y puesta en funcionamiento en Andalucía.

La planificación para este tipo de riesgo atenderá, como plan especial, a lo establecido en el Real Decreto 1053/2015, de 10 de noviembre, por el que se aprueba la directriz básica de planificación de Protección Civil ante el riesgo de maremotos. Es precisamente en este texto donde se establecen los requisitos mínimos que deben cumplir los correspondientes planes en cuanto a fundamentos, estructuras, organización y criterios operativos y de respuesta ante el caso de que sucediera.

La finalidad es contar con un diseño, o modelo nacional mínimo, que haga posible, en su caso, una coordinación o actuación conjunta de los distintos servicios y Administraciones implicadas ante una emergencia por maremoto que pudiera afectar a la costa andaluza. No obstante, hay un problema: en nuestro país, en España, no se ha aprobado todavía el plan nacional, y no existe ninguna comunidad autónoma que haya planificado en este tipo de riesgo. Lo normal es que la planificación global venga del Gobierno de la nación y, luego, las comunidades autónomas puedan especificar, ¿no?

Pero, bueno, en cualquier caso, Andalucía está un paso por delante y ya disponemos de un borrador del plan. Hay asuntos en los que debemos profundizar y que les digo a continuación.

Primero, la definición de la operatividad. Este plan debe estar dentro del marco establecido por el Plan Territorial de Emergencias de Andalucía, en su carácter de plan director. Ya lo anunciamos hace unos meses: el Plan Territorial de Emergencias está siendo revisado por la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, cuyo director general nos acompaña esta tarde. Este plan, por cierto, tendría que haberse revisado en el año 2016 y el anterior Gobierno no lo revisó. Es un trabajo minucioso, que requiere de la participación de la estructura completa y tiene que resultar coherente con las funciones definidas para cada integrante del plan. Estos integrantes pertenecen a distintas Administraciones y organismos y, por tanto, tras la primera redacción, deberá conllevar un proceso de revisión y participación por parte de estas.

En segundo lugar, el análisis del riesgo. Se trata de un asunto complejo, porque no existen modelos ni procedimientos estandarizados. Se están estudiando la dinámica del mar, la probabilidad de la ocurrencia y la tipología de origen del mismo. Dentro de esa peligrosidad, extraída de un estudio realizado a nivel nacional por la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, que en este caso determina la altura de la ola contemplada en las costas andaluzas, es la vertiente atlántica de nuestra comunidad la que presenta un índice más alto, por darles ya un primer dato. Existen cálculos con alturas de inundación cercanas a los doce metros en algunos puntos de la costa, como en Cádiz y la zona entre Conil y el Cabo de Trafalgar. Desde un punto de vista técnico, esto es debido a las fallas Marqués de Pombal y Horseshoe, situadas al oeste del Golfo de Cádiz. Según la escala de peligrosidad de Soloviev e Inamura, de 1970, se trataría de zonas con las categorías de peligrosidad más elevada, justo en esa zona.

Por ese motivo, a través de esta Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior, se han solicitado unos análisis necesarios para este cálculo a través del Proyecto Copernicus, objeto de esta comparecencia. Como saben, este es un proyecto dirigido conjuntamente por la Agencia Espacial

Europea, por la Unión Europea, a través de la Agencia Europea de Medio Ambiente, que pretende lograr una completa, continua y autónoma capacidad de observación terrestre de alta calidad cuyos resultados sean accesibles libremente por la comunidad científica o cualquier otra persona interesada.

Nos hemos encontrado con un problema: la paralización del uso de satélites debido a cuestiones de contratación del servicio y revisión de los sistemas, lo que ha paralizado temporalmente el estudio. A principios de año ha vuelto a comenzar a trabajar, la petición del servicio se ha realizado a través de un nuevo formulario de requerimientos técnicos. Se solicitó un servicio completo de toda la costa andaluza, pero la respuesta del proyecto ha sido que debe ser más concreta la solicitud.

Se cursó una segunda solicitud, en la que se ha reducido al Golfo de Cádiz y, dentro de él, a las zonas más vulnerables en relación a la población. Se ha solicitado un estudio de los elementos vulnerables que pueden ser afectados, las medidas de mitigación y los riesgos secundarios, en el caso de producirse un tsunami, con las características definidas en la capa que se proporciona, con datos por tramos de la línea de costa y tiempo y cota máxima alcanzada. Conforme a los plazos en los que se ha realizado este tipo de estudios, esperamos poder contar con él en el segundo semestre del año en curso.

Además, hemos contactado con la Universidad de Málaga..., distintas universidades andaluzas —la de Cádiz, la de Huelva—, también se están haciendo estudios..., se está trabajando, junto con el Instituto Geológico y Minero de España y con otros expertos, para conocer el alcance y valoración de dichos trabajos y estudiar la posibilidad de complementar algunas de las variables que no están contenidas en los estudios que anteriormente les he hecho mención.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor consejero.

Corresponde ahora el turno del grupo proponente. Y, en su nombre, hablará la señora González Fernández. Señora González, tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

-Gracias, señor presidente.

Señor consejero.

Según los conocimientos que hemos ido detectando, el nivel medio de subida del nivel del mar en el planeta se situará en el año 2100 entre 0,8 y 1,1 metros, según el reciente informe de la ONU. Andalucía, con unos novecientos kilómetros de costa, casi el 40% de su población en ella, y con una segunda industria, que sería el turismo, asentado en las playas, sufrirá con gravedad un lento tsunami, que aún percibe desde la indiferencia. Por primera vez, se ha abordado el riesgo real de tsunami en Huelva, que tanto preocupa a los científicos, así como las inundaciones debidas a la crecida del nivel del mar en el Golfo de Cádiz. Conocida es la amenaza que se cierne sobre el Golfo de Cádiz; la certeza de algunos científicos de que pronto o tarde un tsunami barrerá las playas del oeste de Andalucía, por lo que hay que actuar.

Núm. 195 XI LEGISLATURA 18 de febrero de 2020

La costa andaluza, según revelaba en el congreso que se celebró en Huelva la superviviente María Belón, del tsunami de Indonesia, decía que la costa andaluza son dos niños jugando en la arena con las palas, pensando que no va a pasar nada. Y, sí, esa ola gigantesca ya está viniendo.

Numerosos expertos, científicos sísmicos de España y Portugal, ratifican que El Algarve, Huelva y Cádiz esperan un tsunami y que puede llegar dentro de 300 años. Que sí, pero que es igual que..., probablemente dentro de 300 años, o puede que sea hoy mismo.

La teoría es tan simple como rotunda: se han repetido los tsunamis; se repetirán, según los expertos, que conocen la máxima geológica de que, cada vez que hay un desastre, siempre vuelve a suceder. No solamente en esto sino también en refinerías. Si hay un incendio, dicen, cada cuatro años se vuelve a producir otra catástrofe. Y eso no lo podemos olvidar, tenemos que ser conscientes que eso está. Mirar hacia otro lado, y que no se tomen las medidas, formaría parte de la negligencia, del miedo o de la incompetencia. Por lo tanto, no..., es nuestra responsabilidad.

A 400 kilómetros del cabo de San Vicente hay varias fallas como la que se causó el terremoto en 1755, que destruyó Lisboa y que también impulsó un tsunami que azotó a la costa de Huelva y Cádiz, y ese hecho se puede repetir; desde el famoso terremoto de Lisboa todos los días tenemos sacudidas, y lo podemos comprobar. Es una zona muy activa y aunque no podemos saber el periodo de retorno, ni cada cuánto tiempo ocurren estos tsunamis, porque no tenemos constancia de que hayan ocurrido otros muchos, para establecer, digamos, una pauta de comportamiento de que, a ver, cada cuánto tiempo pasa, pero cada día que pasa es uno menos, y probablemente ocurrirá.

El de 1755 fue el último, pero no el único. Ahí están los restos de Baelo Claudia, la antigua ciudad romana que ahora se encuentra a 22 kilómetros de Tarifa, para recordárnoslo. Los arqueólogos encontraron muros caídos y cubiertos con conchas marinas, así como las columnas tumbadas hacia tierra adentro y en paralelo, una evidencia —dicen— de que fueron arrasadas por una ola gigante a finales del siglo II. Y el gran problema de obviar estas señales y las advertencias de que cada cierto tiempo aparece un tsunami es que no se establece realmente un protocolo que permita salvar decenas de miles de vidas. Porque en 1755 hubo unos pocos de miles de muertos, pero, si eso se repitiera ahora mismo, ocurriría como en Indonesia, por el número de personas que está cerca de la costa. Y no hay nada de preparación, cero preparación.

Todos los expertos reclaman que se informe a la población, principalmente de Huelva y Cádiz que son dos provincias que no tienen protecciones naturales, y que se les enseñe cómo tienen que actuar en caso de una catástrofe. Igual que ocurre con los japoneses. Nociones básicas de conocer cuáles son las reglas de evacuación, que no hay que coger el coche, porque se colapsarían las carreteras; no acudir en busca de los hijos, sino tener establecidos unos puntos de encuentro posteriores, y buscar rápidamente un lugar elevado donde ponerse a salvo. Información que podría salvar miles de vidas. No haga usted así porque hay expertos que lo están diciendo. Y, vamos, ya de hecho hay un estudio, un análisis, donde lo corrobora, de la Universidad de Huelva.

La red de alerta de tsunamis de España solo reacciona cuando la ola llega a tierra. Y eso, desde que toca el cabo de San Vicente, y a una velocidad de 800 kilómetros por hora, deja un margen de reacción de apenas 45 minutos para Ayamonte, 60 para Huelva y 80 para Cádiz, una ciudad plana, muy expuesta, y con un solo par de salidas para más de cien mil habitantes. Y, por añadidura, todos los expertos subrayan que 2020

no son las mismas condiciones que en 1755: ahora hay más población, toda la costa está construida sobre terreno arenoso, y además existe hasta una refinería de petróleo en ella.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría, turno ahora para el señor consejero. Señor consejero, tiene la palabra.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Señoría, la verdad que usted me genera alerta y alarma. Estoy por pedirle al presidente de la comisión que suspendamos ahora mismo y nos subamos al techo del Parlamento, por lo que pueda pasar. Usted ha dicho que se está acercando ya un tsunami a Andalucía. Yo, en cualquier caso, créame que creo que es necesario ser prudente para no crear ni alertas ni alarmas injustificadas. Yo entiendo la preocupación que usted tiene, pero vamos a darles a los problemas su justa medida.

Usted dice que llegará un tsunami a Andalucía algún día. Yo le digo que hoy no va a ser. Usted ha puesto que no llegamos a terminar la comisión casi. Por tanto, ¿qué le quiero decir con esto? Que es bueno trasladar un mensaje de responsabilidad y serenidad. Imagínese usted que yo hago mías sus palabras, tal cual, y anunciamos, pues lo que usted está diciendo. Como gobierno, pues no sé, no creo que no fuera ni responsable ni cierto.

Compartimos con usted esa preocupación, pero, en cualquier caso, como le he dicho, Andalucía sí está preparada. También es cierto que este plan no existía cuando llegamos al gobierno, por lo que nos hemos puesto manos a la obra. E, insisto, lo más importante aquí es ser prudentes, y yo le hago una llamada a la prudencia, y que, por favor, no vaya usted con el mensaje que ha trasladado aquí ahora mismo por Andalucía, diciéndoles a los andaluces que la llegada del tsunami es inminente, porque yo no creo que sea así, no creo que sea así. Esto, fíjese, me aventuro a decírselo cuando es un fenómeno meteorológico que yo no puedo controlar, ni usted, ¿no?, pero yo no creo que sea así.

Por tanto, esta consejería —por darle más datos— está revisando el Plan Territorial de Emergencia de Andalucía para su adecuación al nuevo marco legislativo en materia de emergencias y protección civil; se tiene que revisar cada cinco años —es decir, en 2011 se hizo, y tocaba hacerlo en 2016 y no se hizo—. No se ha hecho, y estamos haciéndolo nosotros ahora.

Por tanto, y resumo, ante su preocupación por si Andalucía está preparada para recibir un tsunami, yo creo que ninguna población del mundo está preparada —evidentemente depende de la magnitud—, pero sí tenemos un plan de contingencia, un plan director, que estamos actualizando por si sucediera este inesperado — por llamarlo de alguna manera— acontecimiento.

A partir de ahí, en cualquier caso, si quiere usted alguna información más, a su disposición. Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor consejero.

La señora González tiene un turno de tres minutos de réplica.

Señoría, tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

-Gracias, señor presidente.

Señor consejero, la verdad es que me hubiese gustado muchísimo que usted hubiese asistido al congreso que se celebró en Huelva, me hubiese gustado muchísimo.

Es verdad que existe un plan..., un sistema de..., un plan de 2015, sistema de alerta, pero que no lo tenemos todavía aquí, por lo tanto no hay ningún plan de alerta de la población. Existe un protocolo de notificaciones, que llega a las instituciones y a los cuerpos de seguridad, pero no a los ciudadanos. La población tiene derecho de saber cuál es el riesgo y cómo tendría que actuar. Ojalá no llegue el tsunami. Como usted bien dice, no va a llegar hoy antes de que acabe la comisión, esperemos. Que ya le digo, que lo mismo que puede ser hoy, puede ser dentro de 300 años, pero, vamos, lo único que pido es que no seamos negligentes ni incompetentes, que trabajemos sobre eso y que se establezca un plan, simplemente, no estoy diciendo...

Y, bueno, me parece bien la actitud que está tomando el Gobierno ante este problema.

Sí decirle que la Sociedad Española de Geología Pública ha hecho un estudio que simularía una inundación provocada por un tsunami desde Ayamonte hasta Matalascañas —se ha hecho en Huelva—. Analiza los daños y la vulnerabilidad que tendría la provincia de Huelva y sus pueblos costeros. Y el impacto de un tsunami en las costas de Huelva provocaría la inundación del 20% de la franja litoral, bajo una lámina de entre 7,5 y 10 metros de agua sobre el nivel del mar. En Huelva capital, solo un 3% de la superficie estaría edificada en zonas de peligrosidad alta, y Punta Umbría, con un 42%, sería la localidad más afectada de toda la costa, con una peligrosidad muy alta. Las olas avanzarían tierra adentro varios kilómetros a través de los valles fluviales, se verían afectadas las torres almenaras, Doñana y las marismas del Odiel, o emblemas patrimoniales como el muelle del Tinto o el cargadero mineral de Tarsis.

Es un trabajo donde se han evaluado los daños sobre las construcciones de las poblaciones costeras, planteando un escenario similar al que ocurrió en el terremoto de Lisboa de 1755.

Yo no me voy a poner a leer aquí todo el informe, porque lo tengo. Simplemente decirle que hay personas que están trabajando, expertos, científicos, incluso personas que han vivido un tsunami. Y, bueno, que agradezco el trabajo y el interés que están mostrando ante este hecho, que puede suceder, y que espero que sus palabras así sean, que tarde 300 años. Pero simplemente que la población está preocupada, y, bueno, que no está de más que seamos competentes, responsables, y que la población conozca ese plan de prevención ante un riesgo de tsunami, porque está ahí y no sabemos cuándo va a venir. ¿Lo sabe usted? Porque es que los expertos no lo saben. Pero ante el desconocimiento de la naturaleza, y tal como está el cambio climático, no está de más que este Gobierno trabaje sobre este tema.

Muchas gracias.

Núm. 195 XI LEGISLATURA 18 de febrero de 2020

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno para el señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Bueno, en resumen, como le decía, hay un borrador. Somos conscientes de la importancia del problema que usted plantea. Queremos hacer las cosas bien. Insisto en que la revisión tendría que haberse hecho en 2016, y lo estamos haciendo ya nosotros, y que estamos recopilando y culminando la revisión de ese Plan territorial de emergencia, y cuando esté disponible pues se lo facilitaré.

Muchas gracias.

-Gracias, señor consejero.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Núm. 195 XI LEGISLATURA 18 de febrero de 2020

11-19/APC-001699 y 11-20/APC-000048. Comparecencia del consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre las propuestas realizadas por el Gobierno andaluz en el Comité de las Regiones Europeas celebrado a primeros de octubre de 2019

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda comparecencia, en este caso es una comparecencia agrupada, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, a fin de que el Consejo de Gobierno pueda informar sobre las propuestas realizadas por el Gobierno andaluz en el Comité de las Regiones Europeas celebrado a primeros de octubre del pasado año, 2019.

Para ello inicia esta comparecencia el señor consejero. Tiene la palabra.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

-Muchas gracias, presidente.

Lo primero que debo señalar es que el Comité de las Regiones de Europa es un organismo vivo, y que aunque esta solicitud de comparecencia es para hablar de las propuestas realizadas en octubre de 2019, la semana pasada ya hubo otra reunión, y el presidente de la Junta participó en este organismo, en Bruselas.

Por tanto, creo que, por el propio interés de sus señorías, me referiré también al comité celebrado en octubre del año pasado, y también por actualidad, para que tengan una información más detallada, haré referencia a algunas cuestiones desarrolladas en el de la semana pasada.

Lo primero, destacar el interés y el esfuerzo de este gobierno para que las reclamaciones de Andalucía tengan voz propia en los organismos de la Unión Europea. De ahí la presencia del presidente de la Junta y de ahí también la presencia de varios consejeros. Estas visitas de trabajo a Bruselas están siendo una constante durante este año y lo van a seguir siendo durante esta legislatura. En Bruselas se deciden cuestiones fundamentales para el presente y futuro y este gobierno debe estar muy presente.

Con respecto a la pregunta, el presidente participó por primera vez como miembro de pleno derecho del Comité de las Regiones, participó tanto en el órgano plenario como en la Comisión COTEC, dedicada a política regional. En el contexto de la Comisión se trasladó el máximo interés de nuestra Comunidad Autónoma en la próxima política de cohesión, creemos que esto es un asunto fundamental debe ser una política fuerte, suficiente y centrarse en la convergencia, especialmente en un momento en el que Andalucía pasa a ser región menos desarrollada. El presidente en aquella reunión expresó su preocupación por que se alcance un acuerdo cuanto antes y no se provoque por este motivo un posible retraso en la ejecución futura.

Ante el Pleno del Comité de las Regiones el presidente realizó una intervención sobre los efectos locales y regionales del brexit en el que tuvo la ocasión de exponer ante distintos líderes regionales europeos la especial afección de nuestra Comunidad Autónoma ante el brexit debido a vínculos sociales, económicos así como la especial situación del Campo de Gibraltar. También se presentó ante el plenario ese programa de medidas elaborado por el gobierno que ustedes conocen con profundidad. Con ocasión de esta sesión plenaria el pre-

Núm. 195

XI LEGISLATURA

18 de febrero de 2020

sidente fue recibido también por el actual presidente del Comité Europeo de las Regiones, el señor Lambert, y es el segundo encuentro ya que se produce entre ambos líderes, ya que el presidente recibió el mes pasado al señor, el pasado febrero al señor Lambert en el palacio de San Telmo. Ahí, el presidente trasladó su firme intención de participar activamente en el trabajo del Comité de las Regiones como miembro, reforzando la presencia de Andalucía en este órgano que ha sido débil, débil hasta la fecha. Igualmente el presidente de la Junta de Andalucía participó en el encuentro de los miembros, perdón, en el encuentro de los miembros de la delegación española ante el Comité de las Regiones que tuvo lugar el 8 de octubre, con la presencia de representantes de todas las comunidades autónomas y entes locales.

De la vista de la semana pasada, lo que les puedo trasladar es que se ha insistido en dos asuntos claves para Andalucía: la cohesión territorial y el brexit, inminentes. En ambos casos se ha hecho en la misma línea que la visita anterior, la futura política de cohesión debe seguir siendo uno de los pilares de la Unión Europea y Andalucía aboga por una política de cohesión fuerte como base de una Unión Europea fuerte y defiende la alianza por la cohesión lanzada desde el Comité de las Regiones, impulsada desde el Comité de las Regiones y defendida por los principales actores regionales y locales de Europa.

Con respecto a la situación actual, estamos en un momento clave, se está configurando el futuro presupuesto de la Unión Europea para el Marco 2021-2027 y en este momento, es en este momento la inminente aprobación del marco financiero plurianual, por ello acude el presidente a Bruselas y los consejeros a defender esa cohesión. El brexit, hemos solicitado a la Unión Europea un fondo específico urgente para paliar los efectos del brexit en sectores como el agroalimentario o el turístico. Y también estamos trabajando en una declaración para llegar a puntos de acuerdo con todas las regiones mediterráneas en una materia tan crucial como es el cambio climático —como hacíamos referencia antes— y la preservación del medio ambiente. El objetivo es que esa declaración se firme en Sevilla el próximo 20 de mayo, cuando la ciudad acoja la celebración de la asamblea general de la Comisión Intermediterránea que va a reunir a los líderes políticos regionales y locales de todas las regiones mediterráneas, europeas y del sur. En esta última visita a Bruselas también el presidente ha anunciado que va a asumir en coalición con Galicia una vicepresidencia del Comité Europeo de las Regiones.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor consejero.

Por los grupos proponentes, en primer lugar toma la palabra por el Grupo Adelante Andalucía la señora González Fernández. Señora González, tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, estamos acostumbrados a que el gobierno de la Junta saque pecho por Andalucía, se hable para cantarle las excelencias como si fueran propias, bien para quejarse culpando a quien no tiene la culpa o para suplicar que nos saquen siempre otros las castañas del fuego. Son dos extremos que no pare-

cen permitan darnos ni luz sobre la realidad ni horizontes de solución. Así, o bien se vanaglorian de las grandes virtudes de nuestra tierra, su economía y sociedad para arrogarse los méritos que solo responden al trabajo de los y las andaluces y a las condiciones de nuestra tierra. O bien, cuando no hay resultados positivos, se tuerce el gesto y sale la queja llorona para achacarle a otros el origen de nuestras carencias.

¿Se han preguntado alguna vez si usted y los suyos tienen alguna responsabilidad en todo esto y qué pueden hacer ustedes mismos aparte de allanarle el camino a los ricos poniéndole zancadillas a los que curran día a día? Creemos que seguir la lógica del que "dado que no puedo convencerlos, a ver si los confundo" sea admisible para que se resuelvan los problemas de nuestra gente. No nos cabe duda que la dejadez de funciones para cuidar a los andaluces de la adaptación de las políticas públicas al sacrosanto objetivo del negocio privado satisface los intereses de los suyos, ese puñado de privilegiados que puso el pie visible sobre nuestro pueblo y sobre nuestra tierra. Lo que quieren es que los asuntos pendientes queden meramente escondidos bajo un mar de lamentos y culpas ajenas. Para pensar sobre esto, hoy tomamos como referencia los indicadores recientes que nos brindan información para que se miren ante el espejo. Se trata de los indicadores del índice de competitividad regional europea que se elabora por el Comité de las Regiones de la Comisión Europea, actualizado en 2019 y que incluye hasta 70 indicadores socioeconómicos para compararnos de manera contrastada. Es una información que tomada debidamente ofrece claridad no solo sobre la competitividad, algo que a ustedes les preocupa mucho, sino también sobre ámbitos importantes del desarrollo social regional europeo.

Según el informe, Andalucía ha pasado de manera general del puesto 220 en 2016 al 227 en 2019, de las 268 regiones que componen la Unión Europea. De manera más detallada apenas se salvan los apartados de Educación básica y, claro, el indicador de estabilidad macroeconómica porque, claro, en materia de ortodoxia, austeridad económica, pocos nos ganan. De las once categorías abordadas en el informe Andalucía solo supera la media de Unión Europea en Sanidad, con un 84,81 puntos sobre cien; en madurez tecnológica, 58,01; y en Educación básica, 54,71. Andalucía se aleja de la media de la Unión Europea en el resto, con todo, Andalucía sigue por debajo de la media española también en estos capítulos. Pésimos son los indicadores reflejados en la eficiencia del mercado laboral, con 18,23 sobre cien; y en Formación avanzada y continua, con 24,96; en mercados avanzados consigue un 28,26; en innovación, un 320,33; y en instituciones, 35,32; en infraestructuras, 38,7; en estabilidad económica, 43,73; y el tamaño del mercado, 45,49. Vale decir que poco pueden presumir, si ven en el contexto en el que nos insertamos, juegan en nuestra contra. Ustedes se escudan en él para beneficiarse del mismo y abandonan el lamento para no asumir iniciativas propias que corrijan los problemas desde su ámbito, porque les va muy bien. En suma, que sus lloros y lamentos ocultan pura irresponsabilidad cómplice con el injusto estado de cosas que en definitiva perjudican a la mayoría de la población andaluza.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista y, en su nombre toma la palabra el señor Ramírez de Arellano. Señoría.

Núm. 195 XI LEGISLATURA 18 de febrero de 2020

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Sí, muchas gracias, presidente.

Lo primero, Muchas gracias, señor consejero, por su exposición. Lo primero es felicitarle por ese ataque de humildad, de reconocer que no controla usted los tsunamis, ¿no? Estoy verdaderamente convencido de que si se produjera uno la culpa sería de Pedro Sánchez, aliado, o de Susana Díaz, efectivamente como es su habitual forma de actuar.

Se autodenominan ustedes el gobierno del cambio y tras un año, yo creo que ya sabemos lo que significa para ustedes la palabra cambio, que es una importante cuestión semántica, ¿no? Están ustedes instalados en la propaganda, esto forma parte de sus atribuciones y, desde luego ya sabemos que los cambios en la sanidad pública lo que suponen es una situación desbocada en el gasto y en las listas de espera, que la educación pública, qué le voy a contar con los sucesos de las últimas horas, nefasta gestión de la dependencia, de la igualdad, falta de convicciones generales en la gestión de los servicios públicos, y yo creo que incluso falta de conocimiento de sus verdaderas responsabilidades como responsable de un gobierno autónomo, malos gestores, ya saben ustedes que tienen un desfase de 2.700 millones de euros entre lo presupuestado y lo recaudado en ingresos, por esas bajadas de impuestos que le hacen a los ricos. Es decir que en casi todos los temas y yo creo que en este tema que usted nos ha hablado, pues su cambio de gobierno, la palabra cambio es a peor. Ya tenemos, por tanto, también un año para hablar de lo que significa para ustedes el cambio de la presidencia del gobierno en las instituciones europeas y en la línea que usted ha dicho bien, estamos en un momento clave y, por lo tanto, pues el hecho de que ustedes tengan ese concepto de lo que significa cambiar —es decir, hacer las cosas a peor pues es preocupante, dadas las circunstancias en las que estamos. Primero repase, desde luego, la exposición que ha hecho usted respecto a ya dos visitas por parte del presidente de la Junta de Andalucía a Bruselas es en sí bastante preocupante, dada la debilidad de los argumentos, pero nos hablan del mes de octubre, en el que llegaron allí, a Bruselas, diciendo algo parecido a que, con su llegada, en el mes de octubre, Andalucía había crecido en interlocución con la Unión Europea con el nuevo Gobierno autonómico. Se entrevistan ustedes —dicen— solamente con dos responsables de alto nivel: el señor Michel Barnier, el encargado del brexit, que se llevaría una gran sorpresa cuando le dijeran que le reclamaban recursos para el brexit de Europa, y que esas 112 medidas que habían puesto ustedes en marcha tenían un presupuesto en 2019 de cero euros, y en el 2020 de 4 millones de euros. Se quedaría bastante sorprendido. Luego, como digo, se entrevistaron ustedes con el comisario de Agricultura, Hogan, que, desde luego, es clave y nos gustaría que nos profundizaran usted sobre esta cuestión y que nos dijera qué impresiones sacó y cuáles son los compromisos que tuvo, del citado comisario.

Luego, en esta del mes de febrero creemos que el nivel es aún inferior. De hecho, como digo, asisten ustedes a una reunión del Comité de las Regiones. En la cadena de las noticias que han lanzado ustedes, claramente, dice que es un comité donde no se decide nada y por lo tanto, el formato de las intervenciones de los participantes es de ruego, peticiones y propuestas; que el presidente lanzó dos mensajes, en una cortísima intervención. Incluso parece destacable que han mantenido ustedes una recepción con eurodiputados, entre los que se encuentran Lina Gálvez y Juan Ignacio Zoido. Para que esto que acabe en una noticia nos preocupa, como digo, extraordinariamente. Incluso sacaban una noticia de que se han reunido ustedes, el presidente de la Junta, con la adjunta al director general de Agricultura, María Ángeles Benítez, y también con el

señor Vasco Cordeiro, en ese momento candidato a la presidencia del Comité de las Regiones. Como digo, una evolución, en relación al peso de Andalucía, que resulta extraordinariamente preocupante.

Voy hacer un repaso de lo que hacía allí el Gobierno de Andalucía en el pasado. En el 2014, la presidenta —había vuelto Susana Díaz— acude a Bruselas para comprometer, para que Europa se comprometa de manera clara ante la inacción del Gobierno del Partido Popular con el tramo Algeciras- Bobadilla, lo cual consigue de manera clara en la reunión que mantiene con comisarios europeos —con Durao Barroso, por ejemplo, ¿no?—, con personas, ya digo, de este nivel. En 2016 se reúne Susana Díaz con tres consejeros de la Unión Europea, y a finales del 2017, también, en este caso planteando que hubiera una vuelta —así se denominó— de visitas de comisarios europeos, que se produjeron durante el año 2018. Ya entonces, después del referéndum, del plebiscito del brexit, ya el brexit estaba sobre la mesa y se trabajaba sobre esta cuestión. Y dentro de la insustancialidad de la presencia de Susana Díaz en Bruselas, pues mire usted, en estas mismas circunstancias, en el Comité de las Regiones del año 2018, hace dos años, Susana Díaz defendió de manera clara la democracia en España. Era evidente, en una situación complicada; hizo titulares debido a ese especial compromiso, en un momento de una dificultad para nuestro país. Y ¿qué hizo, mientras tanto, el presidente actual de la Junta de Andalucía, Moreno Bonilla, durante todos estos años? Pues yo creo que El Plural lo definió muy bien: chupar cámara. Estuvo todo el tiempo acompañando en la sombra a la delegación española, hablando mal de Andalucía, generando una situación insólita, como es que el presidente de la comunidad autónoma se tenga que ver acompañado por el líder de la oposición en la sombra jugando a la contra, lo cual es verdaderamente sorprendente. Y sí le digo una cosa: eso es algo que nunca verá por parte del Partido Socialista. Como usted ha dicho, los temas en cuestión son muy importantes —efectivamente, son de primerísimo nivel—, y el nivel que están teniendo estas reuniones le tengo que decir que no es satisfactorio ni es suficiente. Le tengo que reclamar más compromisos y más esfuerzos para que las reuniones que se produzcan en Bruselas sean sustanciales. Y también le garantizo por otro lado —ya para terminar— que del Partido Socialista, lo que encontrará será colaboración. Y, desde luego, nunca encontrará a un representante del Partido Socialista contraprogramando al presidente de la Junta de Andalucía, ni aprovechando las circunstancias para hacer titulares, para buscar oportunidades para no hablar especialmente bien de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señoría.

Turno de contestación, para el señor consejero. Tiene la palabra.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

-Y, sí, Ramírez de Arellano.

Ahora, también, haré referencia a la intervención de la portavoz de Adelante Andalucía, a la que yo antes he hecho referencia del tsunami, califiquémoslo, solo de maremoto.

Núm. 195 XI LEGISLATURA 18 de febrero de 2020

Y sí, me voy a arriesgar a vaticinar un tsunami. Y tsunami el que le viene al Partido Socialista en las próximas semanas y en los próximos meses, ya verá usted, claro que sí. Me atreveré a vaticinarlo. Por tanto usted, me ha dicho que vamos a culpar a Pedro Sánchez, Susana Díaz. No, no, yo no voy a culpar a nadie, solo nos vamos a dedicar a observarlo. Si usted dice que no vaticinemos, pues déjeme que vaticine, déieme que vaticine.

[Intervención no registrada.]

¡Yo... ya ves tú! ¡Yo que tengo que ver con su partido! Pero si usted ha dicho que no podíamos vaticinar un tsunami, pues yo le vaticino un tsunami importante en su Grupo Socialista.

En cualquier caso, usted es que, al final, como se suele decir, me la pone a huevo. ¿Por qué? Me hace mención a que haga, que cuente, qué nos dijo el comisario Hogan, entonces comisario de Agricultura, en los últimos tiempos del anterior mandato de la Comisión Europea; como usted sabe, ahora comisario de Comercio —por cierto, con un papel realmente importante, porque él va a ser el negociador con los Estados Unidos, para el tema de aranceles—. Pues bien, el comisario Hogan, entre otras cuestiones... —fíjese lo que le digo... y fue de las primeras visitas que hizo el presidente de la Junta de Andalucía; llevaba un mes, un mes y poco— y tuvimos que pasar la vergüenza, sí, tuvimos que pasar la vergüenza de que todo un comisario de Europa, de ahí, en Bruselas, nos dijera que estábamos incumpliendo y que estábamos haciendo una mala ejecución de los fondos europeos. Se refería, evidentemente, a los años atrás. Tal cual se lo estoy diciendo. Y ese fue, nada más llegar a Bruselas, el primer golpe que nos dio la Comisión Europea, que no entiende si gobierna un partido u otro; él..., la Unión Europea asigna unos fondos europeos que ustedes no tuvieron la capacidad de gastar. Eso nos lo planteó él. Fíjese —y le doy cifras—: en el mejor de los años del Partido Socialista, ustedes solo tuvieron la capacidad de certificar, como máximo, en un año 387 millones de euros de fondos europeos; ese fue el motivo por el que el comisario Hogan nos llamó la atención. Nos pusimos las pilas. Este año 2019, que acaba de terminar, este Gobierno ha certificado 1.009 millones de euros, es decir, el triple de su mejor año. Y nos ha felicitado la Comisión Europea y los nuevos miembros del Gobierno. Esa es la realidad y en eso vamos a seguir en el futuro. Esa es una de las conversaciones que se tuvo con el comisario Hogan, ante su pregunta.

[Intervención no registrada.]

Pero era entonces de Agricultura; e de ahora, pues lleva nombrado exactamente..., poco tiempo. Hogan ahora es el de comercio.

Pero, en cualquier caso, insisto en la estrategia del Gobierno ante la presencia, en los órganos de la Unión Europea, las estrategias y las prioridades son las políticas de cohesión y el brexit, con todo lo que conlleva eso. Evidentemente, la agricultura tiene que ser fundamental y para nosotros, aparte de las ayudas que estamos dando directamente al campo, queremos estar muy atentos a lo que el Gobierno de España va a empezar a negociar de la próxima política agraria común. Y confiamos, de verdad, confiamos en la profesionalidad del ministro Planas para..., su buena mano izquierda, poder negociar y sacar un buen resultado fruto de las negociaciones con respecto a esa próxima PAC.

Miren, los datos son los que son. Le voy a decir que, sin tener en cuenta el periodo de programación 2014-2020, ustedes han gestionado más de siete mil millones de euros de ayudas europeas a través de la Administración regional, bien. Lo ha hecho con el PSOE en el Gobierno. Resultado: Andalucía pasa a ser

región menos desarrollada en el marco 2021. Usted hacía referencia también a esa cuestión. ¿Para qué ha servido el dinero hasta entonces? Seguimos en el vagón de cola, se han gastado muchos millones de euros, aquí de fondos europeos y no hemos conseguido levantar cabeza con este Gobierno Socialista anterior, porque ustedes son malos gestores.

[Intervención no registrada.]

Usted ha hablado también de la sanidad y de distintas cuestiones, y yo le he respetado; déjeme que hable de lo que considero oportuno, señor Ramírez de Arellano. Por tanto, estoy haciendo referencia a un tema vinculado a su propuesta de comparecencia, que es el papel de Andalucía en Europa y el concepto que tenían de Andalucía en Europa cuando gobernaban ustedes, y el concepto distinto que tienen, desde ahora, que hay otro Gobierno.

Por tanto, ¿explicaciones? Nosotros estamos dispuestos a darles todas las explicaciones del mundo, pero yo creo que en este caso lo mejor es que ustedes tienen la posibilidad de pedirse explicaciones a sí mismos de lo que hicieron en las relaciones con la Unión Europea y la mala gestión de los fondos europeos.

Y, por tanto, deberían explicarles a los andaluces los motivos por los que el dinero de los fondos europeos no ha servido para salir del club de las regiones menos desarrolladas. Andalucía es región menos desarrollada por la gestión socialista, eso es así. Y este Gobierno lo que está intentando es salir de ese pozo que ustedes hicieron con su mala gestión.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor consejero.

Turno ahora para los grupos no proponentes.

En primer lugar, tomará la palabra, por el Grupo de Vox, el señor Ocaña Castellón.

Señor Ocaña, tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

-Gracias, señor presidente.

Señor consejero, la integración de las regiones europeas en el futuro de la propia Unión, dentro del marco que se apunta desde ciertas esferas europeas, nos parece cuando menos arriesgado y poco realista en cuanto a que nos conllevaría a la reducción del protagonismo político de los actuales estados nación. En definitiva, se trata de reducir la presencia de las naciones históricas en un Estado supranacional denominado, posiblemente, República Europea o Estados Unidos de Europa.

No nos equivoquemos, ese es el objetivo final, más allá de la defensa de los intereses de las propias regiones. Y los ejemplos son múltiples. Por ejemplo, por decirlo de alguna forma, el perjuicio que tiene la frontera sur que nos afecta directamente y que tanto daño nos está haciendo socialmente sin que haya una respuesta contundente de Europa que apueste por la solución del problema y no la perpetuación. O la propia euroorden que no se respeta en los casos tan llamativos que todos conocemos.

Núm. 195 XI LEGISLATURA 18 de febrero de 2020

Le anunciamos que Vox es radical, sincera y abiertamente europeísta, ahora bien, desde Vox reclamamos que la Unión Europea sea la Europa de las naciones estado y no la Europa de las regiones identitarias que amenazan la unidad de las grandes naciones europeas y, por ello, la propia unidad de Europa.

Nosotros tenemos grandes casos claros en lo que está pasando en nuestra propia nación con el tema del separatismo y que tanto, tanto daño y tantos problemas nos está generando.

Creemos en una Europa que sepa aunar el espíritu común de las naciones estados que la conforman y los valores y los principios esenciales que compartimos. Por tanto, en vez de avanzar en la Europa de las regiones, España debe trabajar en pro de impulsar en Bruselas un nuevo tratado europeo en la línea que defienden los países del Grupo de Visegrado en cuanto a fronteras, soberanía nacional y respeto por los valores de la cultura europea, y que aumente considerablemente el peso de España en la toma de decisiones, al menos tanto como lo hacía en el Tratado de Niza. En resumen, anclar en los principios de soberanía nacional y de fronteras, cultura compartida y cooperación económica.

Desde aquí le pedimos a este Gobierno que, por supuesto, defienda con energía los intereses de esta comunidad autónoma, los fondos de cohesión, todo lo que nos llega de la futura PAC, que tanto va a condicionar el campo y el mundo rural, así como las estrategias dentro la propia Unión Europea, pero que sea contundente con la defensa de España como el Estado nación más antiguo de Europa, que ya en siglos atrás supo liderar y visionar las ventajas de una Europa unida. Por favor, defiendan siempre a Andalucía por España.

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señoría.

Turno ahora del Grupo de Ciudadanos y, en su nombre, toma la palabra el señor el Sánchez López. Señor Sánchez, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

-Gracias, presidente.

Señor consejero, la verdad es que, lo primero, me gustaría agradecerle su presencia aquí, en esta comisión, para exponer esa reunión que han mantenido en Bruselas. Y también comentar la buena labor que este Gobierno está realizando en las labores de representación en los diferentes organismos internacionales, como es este caso, ¿no?

La verdad es que entre la comparecencia anterior del tsumami y la exposición que ha hecho apocalíptica el señor Ramírez Arellano de la gestión que está realizando este Gobierno, lo cierto es que no sé qué andaluz se ha quedado su casa, vamos, no ha salido corriendo.

Pero, bueno, lo cierto es que nosotros ahora mismo, Andalucía ha vuelto a ser una de las regiones menos desarrolladas, que había salido durante un periodo de tiempo y ha vuelto a esa zona por la pésima gestión que ha realizado el Partido Socialista en esta tierra. A pesar de los más de cien mil millones de euros que ha estado gestionando durante su gobierno, no han servido para salir de esa zona. A pesar de que en-

Núm. 195 XI LEGISLATURA 18 de febrero de 2020

traron muchos países de la Unión Europea, muchos países del Este, que junto con el boom de la construcción en España y la entrada de esos países fue lo que nos sirvió para salir de esa zona, pero evidentemente esos países del Este con un gobierno medio normal pues han podido avanzar y han podido salir, y nosotros hemos vuelto al furgón de cola.

Pero lo que quería decirle es que es importante, fundamental para todos los andaluces, que la voz de Andalucía sea escuchada y tenida en cuenta en Bruselas, ya que estamos decidiendo, desde luego, muchos asuntos de importancia.

Los dos puntos, que es en lo que han hecho especial incidencia, la cohesión territorial, en este caso, nosotros tenemos evidentemente desde Ciudadanos y el Partido Popular, que lo tenemos muy claro, que eso es fundamental, el tema de la cohesión. Lo que no sabemos es si iremos en consonancia con el Gobierno central debido a los pactos que ha realizado con sus socios de gobierno, los separatistas vascos y catalanes. No sabemos si iremos en la misma dirección.

Y, por último, el tema del brexit, que hay que aplaudir esas peticiones que se han realizado ahora en Bruselas, que junto al paquete de medidas que se habían implantado en el Gobierno de la Junta de Andalucía, yo creo que estaremos bastante preparados para lo que pueda venir.

En definitiva, simplemente, darle la enhorabuena por esas reuniones y esos acuerdos que han conseguido en la Unión Europea.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señoría.

Y por el turno del Grupo Popular, la señora Hidalgo Azcona tiene la palabra.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señor consejero, gracias de nuevo por su asistencia a esta comisión cada vez que se le ha requerido para ello.

Bueno, decirle únicamente al señor Jiménez de Arellano que en el inicio de su intervención pues nos ha hablado de una situación de Andalucía, la pintaba de una manera que parecía más bien hablar, no sé, quizá de Venezuela, con el que últimamente guardan muy buenas y estrechas relaciones comerciales y hasta incluso afectivas, culturales e históricas, ya que estamos hablando de las relaciones entre países.

Bueno, decir que nuestro presidente, Juanma Moreno, iniciaba su primer viaje oficial institucional como tal, como presidente de Andalucía, el pasado 7 de octubre del año 2019. Una cita que, desde el Grupo Parlamentario Popular, nos atrevemos a calificar como nada protocolaria, sobre todo, y menos aún de puro trámite, más bien todo lo contrario, una cita de trabajo sumamente importante, sumamente necesaria y muy, muy productiva.

En aquellos momentos, en octubre del 2019, en Andalucía nos jugábamos mucho, estaban en juego nuestros intereses económicos. Además, el escenario europeo era complicado por dos cuestiones esenciales y

cruciales: por un lado, la decisión del presidente Trump de gravar con aranceles de hasta un 25% a los productos españoles que entraban en Estados Unidos y, por otro, el brexit. Estaban en juego el impacto y las consecuencias que pudieran tener para nuestros productos andaluces la salida —y otros temas— del Reino Unido de la Unión Europea.

En este escenario, sin duda, Andalucía podría ser una de las más perjudicadas. El propio Gobierno así lo reconoció, cifrando una cuantía aproximada entre 500 y 1.200 millones de euros los perjuicios mínimos que pudiera sufrir Andalucía. Por ello, nos atrevemos a decir que aquella visita de nuestro presidente era más que acertada. Era oportuna, necesaria y de vital importancia para el presente y el futuro de los más de ocho millones y medio de andaluces.

Andalucía sonaba fuerte en Bruselas y lo hizo de la mano de nuestro presidente, Juanma Moreno, que acudió a Bruselas para exponer los problemas de los andaluces, de nuestra tierra, y defender nuestros intereses.

Nuestro presidente llevaba temas de trascendencia para Andalucía y supo defenderlos y dar la imagen adecuada que Andalucía necesitaba. Mientras, el Gobierno de España, por aquel entonces y aún todavía, continuaba y continúa, más que en funciones, en un Estado permanente de vacaciones. Al Gobierno de España y a su presidente ni estaba ni se le esperaba, ni está ni se le espera, pero ni en Europa ni en Estados Unidos ni tan siquiera en España, junto a nuestros agricultores, que ya demandaban por aquel entonces, y lo continúan haciendo hoy, demandaban y reivindicaban medidas en defensa del sector agroalimentario.

Desde del Grupo Parlamentario Popular consideramos sumamente acertados los objetivos que se marcó nuestro presidente como prioritarios y su apretada agenda en Bruselas.

En resumidas cuentas y por no ser reiterada con lo expuesto por los que me precedieron en el uso de la palabra, resumir cuatro puntos esenciales. Por un lado, solicitó, pidió un presupuesto de en el marco financiero plurianual 2021-2027 más justo y equilibrado, en definitiva, más dinero para Andalucía.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Hidalgo, tiene que terminar su intervención.

La señora HIDALGO AZCONA

—¿Ya?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Han pasado ya los tres minutos. Vamos, su señoría tendría que tener su reloj puesto al lado y tendría...

La señora HIDALGO AZCONA

—Sí, sí, tiene usted razón, pero como hablo de temas que me gustan y que me apasionan pues me pasa lo que me pasa.

Bueno, pues termino, termino diciendo que Andalucía no se puede permitir el lujo de estar ausente de los debates que se producen en el seno de la Unión Europea, y por ello este nuevo Gobierno hace el esfuerzo por tener una presencia constante y permanente y por estar en las agendas para que se cuente con la segunda región más poblada de la Unión.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señoría.

Turno ahora de la réplica de los grupos proponentes. En primer lugar, lo hará por el Grupo de Adelante Andalucía la señora González Fernández.

Señora González, tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, acostumbra a que cuando no le gustan las cosas, se derivan las culpas siempre a otros. Está claro que la arquitectura de la Unión Europea vigente juega en contra nuestra, dado que empuja a la divergencia regional. Desde el año pasado hemos vuelto a estar por debajo del 75% del PIB europeo, exactamente al 68% de la media europea, retrotrayéndonos a la condición de región en desarrollo. Pero puede cuestionar políticas europeas o corregir sus efectos, ustedes no hacen otra cosa que adaptarse a su modelo.

Y qué curioso que solo mejora las condiciones de aquellas oligarquías económicas que se lucran de los mercados europeos a costa de empobrecer, de hacer más dependiente a la población trabajadora, y que deteriora nuestro clima y nuestro entorno natural. A Andalucía solo se la mira como un granero alimentario o como un simpático destino turístico. Al no hacer nada unos y otros, los indicadores globales de competitividad estudiados, muestran cómo España se aleja de la media europea y como Andalucía se hunde. Un síntoma de su escaso desarrollo. Andalucía para este indicar global, en el Estado español, apenas supera a Canarias, Extremadura, o las ciudades autónomas, a una larga distancia de la media española.

Para ir concluyendo, señor consejero, mientras ustedes quieren una Andalucía rentable, competitiva y especializada en la explotación, exportación agrícola y la importación masiva de turistas, sin mayor orden ni concierto que lo que sea positivo para el negocio de una minoría. Quedan pendientes ámbitos tan importantes como la formación, las infraestructuras, la vertebración del territorio y, especialmente, la inclusión social.

Quieren poner de relieve que Andalucía avanza, cuando, a todas luces, queda a la cola de las regiones europeas y españolas, abandonando las políticas y medidas que estarían a la altura para desarrollar un desarrollo social y humano integral. Contamos con una tierra que es periferia de Europa y lo es también en el Estado español; una tierra sobreexplotada, a mayor beneficio del desarrollo de unos pocos, que, teniéndola en sus manos, hacen un negocio fuera de nuestras riquezas sin mirar hacia adentro. Así, contamos con una Andalucía que no pone su economía para servir a las necesidades de las personas que aquí habitan, trabajan y que cuidan su territorio.

Se trata de una economía que está abierta su desarrollo a mayor gloria de los mercados globales, las oligarquías de aquí y los intereses de las grandes metrópolis que están fuera. Con ello, Andalucía se hace cada vez más dependiente, se especializa en menos cosas, perdiendo diversificación y desarrollo en todos los aspectos que nuestro pueblo requiere, empobreciéndonos y dislocando la coherencia de los sectores económicos que podrían impulsar un auténtico desarrollando endógeno, una política de inversiones en servicio público compatibles con una economía abierta y solidaria.

A nosotros no nos preocupa la competitividad, como referencia, sabemos de sobra que los andaluces son competentes, capaces y que nuestra tierra es rica. Nosotros queremos un desarrollo social, humano e integral, poniendo la economía al servicio del pueblo. Tenemos claro que sin este desarrollo cada vez seremos más pobres, aunque el negocio no vaya tan mal para ustedes.

Con este informe de las regiones europeas...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Debe acabar, señora González.

La señora GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

—... no solo se nos dice que no somos competitivos, también se afirma que ustedes y el modelo de globalización capitalista nos están empobreciendo.

Termino, presidente.

Nos preguntamos: ¿Dónde están las intervenciones para hacer posible nuestro desarrollo? ¿Dónde queda la regulación para impedir el abuso de nuestros acuíferos, nuestra tierra y nuestras costas? ¿Qué hacen para que nuestra economía se desarrolle por y para sí misma? ¿Cómo gestionan, aplican y ejecutan los fondos que llegan desde Europa? ¿Qué hacen ustedes con los andaluces, aparte de vestir bien...?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Señora González...

La señora GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

-... y soltar un tejido.

Gracias, señor presidente. Y perdone.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señoría.

Turno de réplica para el Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre, toma la palabra el señor Ramírez de Arellano.

Núm. 195 XI LEGISLATURA 18 de febrero de 2020

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Justamente nos temíamos, señor consejero, que lo que usted acaba de hacer, lo que ha anunciado que dijo que hicieron allí, es lo que, bueno, como nos temíamos, fueron a hablar mal de Andalucía, siguen hablando mal de Andalucía.

Dicen que el dinero de fondos europeos ha venido ha sido malgastado. Eso es hablar mal de Andalucía, es hablar mal de Andalucía.

Resulta que ustedes, que son los campeones del mundo de buscar culpables, cuando dicen que Andalucía ha retrocedido y que se ha salido de la región en el objetivo dos, resulta que eso es solamente culpa del Gobierno de Andalucía, cuando toda España bajó un 13% su PIB.

Pero claro, aquí no conviene hablar del Gobierno de España, porque la mayor parte de ese tiempo el presidente del Gobierno de España era Mariano Rajoy. Eso no conviene, y se olvida y se guarda en un cajón.

Entonces, como estrategia correcta, lo que le recomiendo es que no hablen mal de nadie. Es la estrategia correcta, hablen bien de todos nosotros, hablen bien de Andalucía. No se hacen ustedes ningún favor hablando mal de Andalucía.

Sus opiniones, además sobre este tema, no valen nada. Valen cero, porque la Unión Europea funciona con cartas, con recomendaciones, con documentos oficiales. De tal manera que sus conversaciones de café, con quien sea allí, y que opina algo, no nos sirven para nada. Andalucía ha sido felicitada reiteradamente por el uso de los fondos europeos, por la Comisión Europea. Y hay documentos que así lo atestiguan.

Y, por último, y ya es la última vez que lo hago para que ustedes aprendan a hablar de fondos europeos, porque no tienen en este tema ni la más remota idea. Cero.

Hablan ustedes de que se han certificado 300 millones al año, dividan ustedes entre 5 años, como podían dividir por el periodo de reinado de Carlos V, es un número que no tiene nada que ver con la cuestión, pero ustedes lo usan.

La Unión Europea funciona de otra manera, le tengo que indicar. La Unión Europea en el año 1 del marco actual, no espera que certifiquen nada del marco actual y todas las certificaciones de la anterior.

En el segundo, no espere que certifiquen nada del marco actual, y toda la certificación es de la anterior. Así, así, hasta el año 2018, donde espera que certifiquen..., que certifique Andalucía que haya certificado 1.294 millones de euros. Eso se llama el N+3, lo sabe cualquiera que estudie. Pero por lo que se ve, a usted no se lo dicen. Y Andalucía en 2018 había certificado 1.538 millones de euros, es decir, un 20% más de lo que tenía que certificar. Había cumplido más que de sobra y ampliamente.

Ahora les toca a ustedes, y en este año, le he reconocido al señor consejero de Economía, en comparecencia aquí en el Parlamento, no han certificado ni un solo euro de proyectos que hayan empezado ustedes. Han certificado solo y exclusivamente proyectos que estaban ya empezados, y que había hecho el anterior Gobierno.

Bueno pues, este año a ustedes, casualmente, le hacían falta 1.003 millones de euros para cumplir el N+3 de este año, y ese es el anuncio que ha hecho el consejero, pero todavía no tenemos ni un papel de la Unión Europea.

Y no han sido capaces de detallar algo importante, no solamente la cantidad global, sino se han cumplido en Feder, Fondo Social Europeo, Garantía Juvenil y PDR. No han sido capaces de establecerlo. No lo sabemos. Y lo más importante, si el año pasado el margen era el 18% respecto a lo que teníamos que certificar, este año resulta que solo es del 8%...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene que concluir, señor Ramírez de Arellano.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Sí, de inmediato.

Es solo del 8%. De manera que han empeorado ustedes la situación relativa de nuestras cuentas en materia de fondos europeos. Como le digo, recomendación: dejen de hablar mal de Andalucía. Sé que es su principal afición hablar mal de Andalucía, y les pido que lo dejen cuanto antes.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señoría.

Cierra la comparecencia el señor consejero de Presidencia.

Señoría, tiene la palabra.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

-Bueno, vamos a ver.

Mire, y ustedes no se han dado cuenta aún, pero uno de los motivos por los que ustedes están en la oposición ahora es precisamente por intervenciones como la suya. «Tienen que aprender», «no tienen ustedes la más remota idea»..., eso se llama soberbia y prepotencia. Esas dos cuestiones, esas dos palabras han hecho que ustedes estén en la oposición, sin ningún tipo de dudas, de verdad.

Su secretaria general es la campeona del mundo precisamente en esas dos cuestiones. Eso no significa que ustedes tengan que ser así también, y ese ha sido el motivo fundamental de que estén donde están.

Mire, nosotros nunca, ni lo hemos hecho, ni lo haremos, hablar mal de Andalucía. Yo únicamente lo que le he dicho es lo que nos ha planteado una reunión oficial, no de café, oficial, con el comisario entonces de Agricultura, de su preocupación del grado de ejecución de los fondos europeos. Y nos dijo que, en el mejor de los casos, la media de los anteriores años del Gobierno socialista era 387 millones de euros.

Mire, en nuestro caso, este año han sido 1.009, y serán más el año siguiente. Pero ustedes no nos pueden decir, primero: que aprendamos. Si somos humildes, y estamos dispuestos a aprender. Pero no podemos acep-

Núm. 195 XI LEGISLATURA 18 de febrero de 2020

tar que ustedes digan que no tenemos la más remota idea, y sobre todo no vamos a aceptar que usted diga que este Gobierno, del Partido Popular y Ciudadanos, ha ido a hablar mal de Andalucía. Ustedes, no sé si han hablado mal de Andalucía, pero lo que han hecho es manchar el nombre de Andalucía. Eso lo han hecho ustedes con todos los casos de corrupción que ha habido, y que veremos cómo resuelve la Justicia próximamente.

Esa es la realidad. Por tanto, si ustedes se centraran en el asunto que usted me ha pedido la comparecencia, pues yo le respondería sobre esto, pero usted me habla de distintas cuestiones que...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Señorías, por favor.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—... es que, al final, yo me callo y acepto las críticas y esto, pero ustedes no.

Déjenme hablar. Usted ha dicho barbaridades, y yo las acepto. Déjeme usted que yo diga las mías, o acéptelas también. Ya está.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Señoría.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Por tanto, ese es el juego democrático, créame que ese es el juego democrático.

En cualquier caso..., no, no, usted no está hablando para usted, porque tiene el micro encendido cuando hablaba. En cualquier caso, agradecer a los portavoces sus intervenciones y que valoren el trabajo del Gobierno.

A usted, como portavoz también, en esta comparecencia, de Adelante Andalucía, agradecerle también las aportaciones. Y, simplemente, decirle que este Gobierno, con humildad, va a Bruselas todas las semanas; intenta mejorar y reivindicar el papel importante que tiene Andalucía en el conjunto de las regiones de Europa. A eso vamos —antes se iba a otras cuestiones— e intentamos hacer las cosas lo mejor posible.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.		

11-19/APC-001927. Comparecencia del consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre la financiación europea a los servicios de apoyo avanzados de red exterior y de promoción internacional

El señor DURÁN SÁNCHEZ. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la tercera de las comparecencias. En este caso, una comparecencia a propuesta del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, para que el Consejo de Gobierno informe sobre la financiación europea a los servicios de apoyo avanzados de red exterior y de promoción internacional.

Para ello, tiene la palabra el señor consejero de Presidencia.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

-Presidente.

En treinta y cuatro años que tiene Extenda, ha pasado de ser un instrumento para la promoción de productos agroalimentarios al órgano que ejecuta toda la política de internacionalización de la economía que diseña el Gobierno de Andalucía a través de esta consejería. Para la financiación de su presupuesto, Extenda recibe transferencias de financiación y transferencias con asignación nominativa, cofinanciadas también con fondos europeos de tres tipos: para promoción, consultoría, realización de estudios y servicios de apoyo avanzado de la red exterior, acciones para la internacionalización de las empresas andaluzas; en segundo lugar, para financiar los servicios avanzados de inversión territorial integrada, para apoyar la internacionalización de las empresas de la provincia de Cádiz; y también para la asistencia técnica de apoyo para la gestión de fondos europeos. El importe total programado para el periodo 2014-2020 asciende a 53 millones de euros, distribuidos en tres tipos de transferencias, de los que el 94% se destinan a promoción internacional, consultoría especializada, estudios y servicios de apoyo avanzado de la red exterior. Aquí hay que destacar que se ha duplicado el peso que esta financiación de fondos europeos va teniendo en los últimos años respecto al presupuesto total de Extenda, habiendo pasado del 22% en 2016 al 44% en 2020.

La tipología de actividades financiadas con fondos es la siguiente: acciones de promoción, en lo que se refiere a misiones comerciales, tanto directas como inversas; campañas de promoción; en segundo lugar, consultorías individualizadas de cada empresa; realización de estudios, que son fundamentalmente estudios de mercado, potenciación de la red exterior de Extenda, para prestar servicios de apoyo exterior avanzado.

Y, con respecto a la evolución de la ejecución de los fondos europeos destinados a promoción y servicios avanzados de esta red exterior, de 2016 a 2019, puedo decirle que en 2018 fue del cien por cien, en 2019 del 89,1% y en..., en 2019, el 89,1, efectivamente. Y la media siempre ha sido alta. Fíjense, en este caso, también el anterior Gobierno..., en los fondos europeos de Extenda se hacía un grado de ejecución alto. Por tanto, la media de los últimos cuatro años superó el 86%.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno para el grupo proponente. Y para ello toma la palabra el señor Pareja de Vega. Señor Pareja, tiene la palabra.

El señor PAREJA DE VEGA

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, consejero. Muchas gracias por su comparecencia y las explicaciones detalladas que nos ha dado de Extenda, su funcionamiento y su importancia. En una comisión en la que íbamos con un tinte un poquito de apocalipsis, ¿no?, hemos pasado de un tsunami y hemos hablado de la economía andaluza con la importancia del turismo, algo que no precisamente encaja; y después hemos hablado de un apocalipsis..., como bien dice la portavoz del Partido Popular, parecía más que habláramos de Venezuela que de la realidad andaluza. Pero lo curioso es que, justo después, se acusa de hablar mal de Andalucía, precisamente, al que acaba de decir el apocalipsis que tenemos aquí.

En fin, pasemos al tema de Extenda. Como usted bien ha explicado, Extenda empezó siendo un instrumento para la promoción de productos agroalimentarios, y hoy en día es un órgano que ejecuta la política de internacionalización de la economía que diseña el Gobierno andaluz. Promoción, consultoría, realización de estudios, servicio de apoyo en red exterior, además de lo que ha comentado, la ITI de Cádiz, la asistencia técnica, de gestión de fondos europeos para las empresas. Me llama mucho la atención que, por ejemplo, en carácter sectorial se tenga en cuenta a las pymes andaluzas para participar en las ferias internacionales a través de la red Extenda, además de las misiones comerciales. Y, sobre todo, las campañas de promoción sectorial como, por ejemplo, la que se ha realizado hace poco con la aceituna de mesa. Lo digo porque, con un Gobierno central que juega a la ruleta rusa con la fiscalidad y con la economía, y que pone en peligro, incluso, las relaciones internacionales, me temo mucho que el problema de aranceles y de guerras comerciales pueda afectar a más productos andaluces. Por lo tanto, todas estas campañas de promoción sectorial y esta red de Extenda puede que, desgraciadamente, tengan que esforzarse aún más con algunos de los sectores de la economía andaluzas.

En la consultoría también hay una internacionalización individualizada, con estudios individualizados para cada empresa, estudios de mercados exteriores, como bien ha explicado.

Y lo que más me llama la atención..., porque es que aquí sí que los datos los ha dicho usted un poco por encima y quisiera que..., a ver si en la segunda intervención pudiera desarrollarlos un poco más, porque ha hablado usted de la evolución de la ejecución de los fondos europeos con respecto a Extenda. Y, efectivamente, usted hablaba de que los valores eran altos y que, concretamente, incluso en la época anterior, del Gobierno anterior, se había hecho un porcentaje de ejecución importante. Pero tengo entendido que estamos hablando de que, en este último año, el presupuesto de Extenda era el triple que el que había en 2016, quiero decir, que el mérito podría ser mucho mayor ahora mismo, en una ejecución de..., creo, tengo entendido, el presupuesto de cerca de diez millones, o aproximadamente diez millones, ¿no? Toda esta información y estos datos nos confirman la buena labor que está haciendo Extenda para lograr estos resultados de ejecución

y de su consejería y equipo al mando. Y que, bueno, la llegada del Gobierno del cambio ha traído seriedad y rigurosidad en la gestión de los fondos europeos por fin, y sobre todo en su ejecución, como bien usted ha relatado, con los datos que teníamos anteriores desde la Comisión Europea, un Gobierno que no dejará que se pierda un euro de los fondos europeos para los andaluces, por fin, con seriedad y rigor.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señoría.

Turno de contestación del Consejo de Gobierno. Señor consejero de Presidencia, tiene la palabra.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Efectivamente, yo creo que los datos que he dado y que usted también ha aportado muestran la importante labor que desarrolla Extenda. Desde la consejería, estamos impulsando su actividad e introduciendo algunas mejoras relacionadas con la estrategia de internacionalización, búsqueda de nuevos mercados y captación de inversiones.

Hacía usted petición de mayor concreción con respecto a los fondos europeos por Extenda. Bien, entre 2016 y 2019 se ha duplicado el peso que la partida de los fondos europeos va teniendo respecto del presupuesto total de Extenda, como dije antes, pasando del 22% en 2016 al 44% en 2020. Entre 2016 y 2019, el presupuesto total de fondos europeos dirigidos a Extenda para apoyo a la internacionalización de las empresas ha crecido un 183%, pasando de 3,5 millones a 10 millones de euros, y ha crecido aún 10 puntos más —el 194%— la ejecución neta de estos fondos europeos hasta triplicarse. En estos cuatro años, el porcentaje medio de ejecución, como le dije, por encima del 87%. Esto refleja la importancia de las políticas comunitarias.

Por tanto, importante esfuerzo de Extenda, donde, por primera vez en 2019, supera los 10 millones de euros de presupuesto. En 2016 el presupuesto de Extenda era de tres millones y medio, en 2017 aumentó a 8,8, en 2018 volvió a bajar a 7,6 y en 2019 superó los 10 millones.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Pareja de Vega, tiene tres minutos de réplica.

El señor PAREJA DE VEGA

—Sí.

Solamente, con los datos que usted ha dado, hablamos de un crecimiento de un 183%, desde tres millones y medio a 10 millones, con un crecimiento de 10 puntos más, son 194% en la ejecución de esos fondos

Núm. 195 XI LEGISLATURA 18 de febrero de 2020

europeos, triplicándose desde esos tres millones de 2016 a nueve millones de 2019. Aunque se cumpliera la ejecución en Extenda en los años anteriores no es comparable con el esfuerzo realizado desde que el Gobierno del cambio ha llegado a Andalucía.

Es, por tanto, unos datos..., son unos datos para felicitarle; felicitar a los trabajadores de Extenda, felicitarle a su consejería y a su equipo, y que sigamos en esta línea, porque temo que Extenda va a ser muy necesaria para la economía andaluza.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.Señor consejero, ¿quiere hacer uso de su réplica?Bien. Muchísimas gracias.

Núm. 195 XI LEGISLATURA 18 de febrero de 2020

11-20/APC-000125. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre el viaje oficial del presidente de la Junta de Andalucía a Portugal

El señor DURÁN SÁNCHEZ. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, pasamos con ello a la cuarta de las comparecencias, comparecencia que solicita el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, para que comparezca el Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el viaje oficial del presidente de la Junta de Andalucía a Portugal.

Inicia esta comparecencia el señor consejero de Presidencia. Señoría, tiene la palabra.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

-Bien.

El pasado mes de enero, el presidente de la Junta de Andalucía realizó su primera visita oficial a Portugal. El Estatuto de Autonomía de Andalucía dedica expresamente a la cooperación interregional y transfronteriza su artículo 246, estableciendo textualmente que «la Junta de Andalucía promoverá la formalización de convenios y acuerdos interregionales y trasfronterizos con regiones y comunidades vecinas en el marco de lo dispuesto en la Constitución, el Estatuto de Autonomía y la normativa europea de aplicación».

Por tanto, visita obligada que se realizó antes de que se cumpliera un año de la toma de posesión del presidente de la Junta.

Con respecto a la presidencia de la Eurorregión Algarve-Alentejo-Andalucía, que ahora toca presidir a Andalucía, le diré lo siguiente. Precisamente este año 2020 se cumple el décimo aniversario de la creación de la eurorregión, y de nuevo hay que señalar alto y claro una cuestión: que no se ha avanzado lo suficiente. En Extremadura o en Galicia, tal como nos decían miembros del Gobierno regional y también del Gobierno de Portugal, nos decían que nos llevan ventaja y que se ha avanzado más, y que el nivel de intensidad de las relaciones entre esas regiones y Portugal es más fructífero que en Andalucía.

La eurorregión Galicia y norte de Portugal, fundamentalmente, y la Alentejo y centro de Portugal con Extremadura, nos decían ellos, ha funcionado mejor, han hecho las cosas mejor que los anteriores gobiernos andaluces. Por tanto, nos queda mucho trabajo por hacer y creemos que la eurorregión es un espacio de oportunidad para nuestras tres regiones con el impulso suficiente, que puede convertirse en una verdadera palanca de desarrollo y proyección para nuestro territorio.

Bien, ¿en qué líneas vamos a apostar para estas estrategias con Portugal y, sobre todo, con el Algarve y Alentejo? Estrategia de especialización inteligente, coincidiendo con el nuevo marco europeo 2021-2027. Incrementar la presencia y la participación de la eurorregión en foros ibéricos y europeos. Tenemos una oportunidad de ejercer el liderazgo europeo en economía azul, que es un elemento diferenciador de nuestras regiones en la frontera ibérica, como es el mar, la economía del mar, en definitiva, la economía azul. Fomentar

la conectividad en nuestros territorios, red transfronteriza de senderos ciclopeatonales, tiene que ser una eurorregión abierta a los ciudadanos.

Igualmente hemos pedido al Gobierno de la nación, y esto es importante, que Andalucía sea la próxima sede de la cumbre hispano-lusa que se celebre en España, ya que la próxima toca en territorio portugués y, cuando le toque al territorio español, sea en Andalucía.

Por tanto, tenemos muchísimos proyectos de presente y de futuro con la eurorregión. Y estamos convencidos de que, si acertamos, Portugal, y en este caso en concreto, Algarve, el Alentejo y Andalucía tienen mucho que construir y mucho que sumar.

El señor DURÁN SÁNCHEZ. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señoría.

Por el grupo proponente, el Grupo Popular, tiene la palabra la señora Hidalgo Azcona, que ahora sí tiene siete minutos.

Señoría, tiene la palabra.

La señora HIDALGO AZCONA

-Ahora me va a sobrar.

Gracias, señor presidente. Gracias, señor consejero, por su detallada explicación.

Efectivamente, nuestro presidente de Andalucía viajaba por primera vez el pasado mes de enero de forma oficial al país de Portugal. Y, según sus propias declaraciones, es un país amigo y socio con el que nos interesa mucho no solo llevarnos bien sino incluso mejorar las relaciones comerciales.

El nuevo Gobierno de Andalucía, liderado por el Partido Popular, cumplía además en esos días el primer aniversario de su legislatura. Y, por ello, nuestro presidente quiso destacar la estabilidad política de su Gobierno y la confianza que se había generado en apenas ese primer año de gobierno en los sectores productivos. Resaltó, entre otras, las siguientes medidas. Una de las prioridades del nuevo ejecutivo andaluz fue, en esa primera andadura, iniciar un nuevo camino económico con medidas como la bajada de la presión fiscal. Era absolutamente necesario acabar en Andalucía con la gran maraña de burocracia administrativa, que impedía o limitaba la inversión extranjera en nuestro territorio andaluz. Andalucía tenía que mejorar la gestión de sus fondos europeos y, además, apoyarse en verdaderos expertos para la captación de futuras inversiones.

Por ello, nuestro presidente alabó en Portugal la importante figura realizada y la importante labor realizada por el *proyect manager* como único interlocutor válido de la Administración andaluza. Era también fundamental en Andalucía..., lo fue y era importante y fundamental resaltarlo en aquel viaje a Lisboa, la aprobación de dos presupuestos en apenas diez meses de legislatura; ha sido otro punto importante a la hora de generar confianza en esos sectores productivos. Y así, en Andalucía, la aplicación de estas medidas, junto a otras muchas más, ha hecho posible que hoy la inversión extranjera haya crecido en Andalucía en un 61%, mientras en España decrece en un 60%.

Otro de los objetivos prioritarios de ese viaje era el de potenciar, impulsar y poner en valor la inversión empresarial entre Andalucía y Portugal, así como incrementar las exportaciones de nuestros productos al país vecino. Para ello, basta recordar que 1.600 empresas exportadoras andaluzas han vendido sus productos a Portugal, haciéndolo casi de forma habitual más de un millar de empresarios andaluces.

Desde el Grupo Parlamentario Popular estamos plenamente convencidos de que esta es la línea que nuestro Gobierno y nuestro presidente deben continuar. Porque trasladar este mensaje positivo de Andalucía, que es lo que estamos haciendo, señor Ramírez de Arellano, este margen de confianza en todos y cada uno de los países que nuestro presidente visita, es lo que Andalucía necesita. Mejorando nuestra imagen y proyectando esa confianza al exterior, Andalucía seguirá mejorando. Por tanto, la participación de nuestros empresarios andaluces en ese foro empresarial celebrado durante los dos días del viaje a Portugal, en el que se reunieron a más de 120 empresarios con el fin de ampliar las relaciones comerciales, siempre será beneficioso para Andalucía. No en vano, Andalucía se ha convertido en el tercer destino de la inversión portuguesa en España.

En el marco de este foro empresarial, nuestro presidente anunció además que este año 2020, a través del programa del que se acaba de hablar, del programa Extenda, desarrollará en Portugal dos acciones específicas de promoción comercial para los sectores agroalimentario y aeroespacial. Las empresas andaluzas son líderes españoles en exportaciones a Portugal en aceite de oliva, fruta fresca, legumbres, hortalizas, productos químicos inorgánicos, abono y aeronáutica.

Señorías, coincidirán conmigo en algo importante, en que son sectores, en especial el sector agroalimentario andaluz, que necesitan ahora más que nunca nuestro apoyo institucional y público. Y si se trata de ayudar desde nuestro Gobierno a la internacionalización de nuestros productos agroalimentarios andaluces, que tanto varapalo están sufriendo en estos tiempos, debemos darnos, como responsables públicos, por satisfechos.

Por último, desde el Grupo Parlamentario Popular queremos también aplaudir otro gran reto asumido por este nuevo gobierno, y al que también ha hecho referencia en su intervención, como es el de ostentar la presidencia de la Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía. Y supone un gran reto porque se trata de un gran proyecto antiguo que data de hace más de diez años, al que el anterior gobierno socialista, como bien ha dicho nuestro consejero, apenas hizo caso en esos diez años. Es una zona de tres regiones que aglutina más del 21% del territorio de la península ibérica y que afecta, o en este caso beneficia, a más de nueve millones y medio de habitantes. Por ello, se hace necesario poner este gran proyecto en valor e impulsarlo para presentar batalla en Europa, para estar más presentes con proyectos de desarrollo común, Andalucía y con Portugal.

Por todo lo expuesto desde el Grupo Parlamentario Popular, y a modo de conclusión o valoración final, lo tenemos claro de nuevo, muy claro: este viaje de nuestro presidente Juanma Moreno podemos y debemos calificarlo o considerarlo como necesario, conveniente y altamente positivo. Los objetivos fundamentales se han cumplido y con creces.

Muchas gracias, señoría.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señor consejero, tiene turno de contestación.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

-- Muchas gracias, señoría.

Efectivamente, un viaje productivo, necesario. Andalucía y Portugal comparten intereses comunes y hay que explotar esas posibilidades de colaboración. Queremos fortalecer desde el Gobierno una presencia institucional y empresarial de Andalucía en los principales foros mundiales y europeos. Y trabajamos en la creación de una agenda internacional potente desde Andalucía. Por tanto, evidentemente, Portugal es importante en esta estrategia.

Tenemos opciones de colaboración en materias tan importantes como el turismo, las infraestructuras, o el trabajo conjunto en materia de prevención de incendios forestales, como es el caso del proyecto para construir el centro de investigación y divulgación técnico-científica especializado en incendios.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señor consejero.

Y ahora sí pasamos a la última de las comparecencias, comparecencia que solicita el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Tiene un segundo turno ella.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perdón. Bueno, su señoría, tiene la palabra. Usted disculpe.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente.

Es que precisamente ahora que iba a continuar, iba a seguir hablando bien de Andalucía, pues voy a ello. Desde el Grupo Parlamentario Popular, estamos plenamente convencidos de que este nuevo Gobierno andaluz, con su presidente Juanma Moreno a la cabeza, ha salido plenamente fortalecido tras ese viaje a Portugal. No solo su figura o su imagen institucional como presidente, sino también la imagen y proyección internacional de nuestra Comunidad Autónoma de Andalucía.

Desde este nuevo gobierno se ha logrado proyectar esa imagen que en Andalucía necesitamos, que tenemos un Gobierno de diálogo, de debate, conciliador y de consenso capaz de generar confianza en los sec-

Núm. 195 XI LEGISLATURA 18 de febrero de 2020

tores productivos, se han estrechado lazos institucionales, políticos, comerciales, empresariales que van sin duda a reforzar sin duda a reforzar nuestra imagen. Se han aunado voluntades, unión imprescindible para que en el momento en que resulte necesario podamos aunar esfuerzos frente a Bruselas. Se han fijado objetivos comunes y planes de futuro entre ambas regiones porque compartimos estrechos lazos incluso afectivos. Andalucía es hoy en día y gracias a la labor de este nuevo Gobierno, uno de los mejores escenarios para el desarrollo económico común entre Portugal y Andalucía, ambos territorios se muestran como idóneos para la gestión de forma conjunta de proyectos financiados por la Unión Europea, no solo por razones de proximidad geográfica, sino incluso, como he dicho antes por los lazos afectivos, históricos y culturales que nos unen a los andaluces y portugueses.

Y como no puede ser de otra manera, desde el Grupo Parlamentario Popular animamos a nuestro Gobierno para que sigan estas líneas de presencia internacional, permanente y constante porque tarde o temprano se verán y ya se están viendo los resultados.

Nos gustaría terminar mi intervención diciendo alto y claro, algo que me parece evidente, podemos estar orgullosos todos los andaluces de tener un presidente que esté siempre donde se le necesita, mientras otros por el contrario no pueden decir eso porque ni están, como he dicho antes, ni se les espera.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría. Y perdone, no entendía yo que iba hacer uso también de esos 3 minutos y por tanto, ahora sí le doy la palabra para cerrar al señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Bueno ya cerré antes, porque decíamos que era importante la presencia de una agenda potente internacional del Gobierno de Andalucía con Portugal como uno de los principales vértices. Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.		

Núm. 195 XI LEGISLATURA 18 de febrero de 2020

11-20/APC-000188. Comparecencia del consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre las medidas llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el Campo de Gibraltar ante la salida del Reino Unido de la Unión Europea

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ahora sí.

Vamos a pasar a la quinta comparecencia a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista para que el Consejo de Gobierno informe sobre las medidas llevadas a cabo por el Gobierno andaluz, en el campo de Gibraltar ante la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

Para ello tiene la palabra el señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Volvemos hablar del brexit por petición del Grupo Socialista y encantado de hacerlo muchísimas veces. Yo creo que es, es importante que hablemos de esta cuestión que afecta de lleno a los intereses, a la economía, en definitiva el día a día del conjunto de Andalucía ante una decisión que ya parece irreversible y, sobre todo, una decisión que aborda ahora este año 20 su momento más importante, como usted ya sabe es la negociación que se va a producir de forma bilateral ya, entre la Unión Europea y el Reino Unido, para ver en qué condiciones se sale. Se van a crear 11 mesas de trabajo, y una de ellas es la especial relación que se va a tener entre Gibraltar, Campo de Gibraltar, es Gibraltar en este caso y la Unión Europea.

Ya comparecí, como decía, el pasado 5 de febrero para dar esta cuestión, no aquí en comisión, sino en el pleno del Parlamento, por tanto, los datos son muy recientes, no da prácticamente tiempo a modificarlo, pero lo repetiré. Única comunidad autónoma, la andaluza la que ha aprobado un plan, un programa de preparación y contingencia entre la salida del Reino Unido y la Unión Europea, un programa que ya está funcionando y que cuenta con el respaldo presupuestario para los ejercicios 19, 20 y 21. De las 112 medidas aprobadas, 13 de ellas ya se han ejecutado en su totalidad, 33 están en fase de ejecución, 66 según el calendario previsto, están en fase de planificación y desarrollo, es decir, el 41% de las 112 medidas propuestas por el Gobierno de Andalucía o se han ejecutado o están en ejecutándose.

Por tanto, y créame y estamos de acuerdo todos que no se puede hablar del impacto del brexit de la Comunidad Autónoma andaluza sin hablar del Campo de Gibraltar. Por este motivo, ante este pleno también facilité los datos concretos que afectan al Campo de Gibraltar de hecho, y ustedes lo saben, de las 112 medidas, 65 están destinadas específicamente para el Campo de Gibraltar. De ellas, de las que se desarrollan en el Campo de Gibraltar, 5 ya se han ejecutado, 14 lo están haciendo y el resto, están en fase de planificación, por ejemplo, en el año 19 entraron en funcionamiento los juzgados de instrucción y de lo penal número 5 de Algeciras, en el pasado mes de octubre lo hizo número 5 de La Línea de la Concepción el 3 de San Roque, se ha terminado la obra de reforma de la cuarta planta de hospitalización en el Hospital Punta de Europa de

Algeciras, se ha finalizado y puesto en funcionamiento la obra de reforma del Centro de Salud San García, mesa técnica para agilizar trámites necesarios para la evaluación de planes para la evaluación de planes de La Línea de la Concepción, ya está operativa la oficina de información del brexit en Algeciras, y hoy les puedo anunciar que cumplimos otro compromiso, que ya está abierta también la oficina de información ciudad empresarial sobre el brexit en la Línea de la Concepción, y a partir de ahora, las personas, las empresas que quieran resolver sus dudas sobre las consecuencias de la salida del Reino Unido y Gibraltar de la Unión Europea, podrán hacerlo de 9,30 a 3 de la tarde en el edificio de la oficina de turismo de la Junta de Andalucía ubicado en la avenida del ejército, esquina con avenida 20 de abril. Por tanto, se trata de un servicio totalmente gratuito, dirigida a empresas establecidas en Andalucía o personas con residencias en la comunidad autónoma con especial atención a los municipios del Campo de Gibraltar.

Estaría bien, que la subdelegación del Gobierno existirá también servicio de este tipo.

Por ese motivo, siempre me han escuchado hablar del brexit, hemos reclamado la colaboración del Gobierno central que es la que tiene las principales competencias y de todos, es un plan de contingencia insisto, de todas estas medidas, es un plan de contingencia negociado y abierto a la participación de todos, repito, de todos. Todavía se pueden hacer propuestas, ¿por qué? Porque aunque ya hay un anuncio oficial de salida, todavía queda la forma de salir, que va a ser pactada, ojo eso va a ser una gran noticia, dentro de las malas noticias. Se decidió entre una salida pactada o no pactada, por suerte la salida es pactada y ahora este año 20 se va a trabajar en el tipo de salida y esperemos que sea positivo.

Esperamos la colaboración del Gobierno central, de momento ya mantuvimos una reunión técnica con el Gobierno de España el pasado 23 de enero en el que acordamos impulsar trabajos de los memorándum de entendimientos entre España y Reino Unido como hacía referencia yo antes, en relación a la situación específica de Gibraltar, nos volveremos a reunir el 26 de febrero, en Algeciras, en concreto, en la delegación del Gobierno de España en el Campo de Gibraltar, para avanzar los trabajos de las comisiones técnicas creadas y como siempre, informaré de los datos específicos de esa reunión.

Por último, una reflexión, el Campo de Gibraltar tiene una clara exposición al brexit, que estarán ustedes de acuerdo conmigo, y ese es uno de los motivos que hayamos tomados medidas específicas que solicitemos al Gobierno central y también a la Unión Europea, una mayor solución, una mayor implicación en la búsqueda de minimizar los impactos.

Dicho esto, hay otros muchos asuntos que llevan muchos años sin resolverse en el Campo de Gibraltar y los que alguna responsabilidad tendrán, también, los gobiernos anteriores.

En cualquier caso, es el momento de tener alturas de miras, hacer un ejercicio de responsabilidad porque nadie sabe con exactitud cómo afectará al brexit y esperaremos a que en esas negociaciones entre el Reino Unido y la Unión Europea, sean fructíferas y mientras tanto, les pido que rememos en la misma dirección.

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señor consejero.

Por el Grupo Socialista, el grupo proponente, tiene la palabra la señora Férriz Gómez.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

Y buenas tardes, consejero. Y buenas tardes a todos y a todas.

Pues sí volvemos a hablar del brexit y además, no va hacer la última vez que hablemos del brexit, yo creo que a nadie le extraña que hablemos del brexit, y más en la comisión de Asuntos Europeos, además, ya le adelanto que vamos a hablar mucho del brexit en la comisión de Asuntos Europeos, porque ha elegido usted limitar las competencias de esta comisión a determinados temas y entonces, no vemos también la mesa del Parlamento, lo había elegido, así que vamos a hablar del brexit, bueno pero mucho mejor hablar del brexit, y a ver si tenemos suerte y no hablamos de Venezuela, de los demás, de los gobiernos anteriores, de la corrupción, a ver si yo tengo suerte en esta comparecencia que hablemos del brexit porque a nosotros nos gustaría hablar del brexit y además nos hemos centrado en el Campo de Gibraltar. Así que lo primero que le tengo que decir es, no se quejen ustedes más por venir a hablar del brexit porque el brexit es algo que afecta a los pilares de sectores productivos fundamentales para nosotros al agroalimentario, al turismo, a las exportaciones y que afectan, en concreto, a una zona del Campo de Gibraltar que ya arrastra una serie de problemas estructurales y que digamos que el brexit viene a llover sobre mojado.

Nosotros creemos, y se lo digo con una actitud totalmente constructiva, pero también crítica, nosotros creemos que ustedes no están tomándose en serio el brexit, nosotros le hemos hecho la valoración de ese plan de contingencia, ese plan que acaba de decir que es negociado, no es así, ustedes presentaron el plan y no habían ustedes hablado con absolutamente ninguna entidad ni colectivo, ni organizaciones sindicales, ni organizaciones económicas, ni universidad, ustedes presentaron el plan y luego dijeron que era un plan abierto, pero lo lógico, o al menos lo recomendado es que ustedes se hubiesen reunido con todos esos colectivos que van a ser afectados para que hubieran aportado al plan. Pero, bueno, lo van a hacer ustedes de otro modo, no pasa nada.

Pero el plan —ya se lo dijimos en su día y, en fin, lo volvemos a reiterar— es un plan sin objetivos claros, es un plan sin detalles de seguimiento, sin sistemas de evaluación; sobre todo, lo más importante: es un plan sin presupuesto, sin memoria económica. Entonces, es difícil evaluar el plan. Claro, usted dice «hemos ejecutado», dice usted, «hemos ejecutado el 41% en 2019». Pero claro, en el presupuesto de 2019 había cero euros para el brexit, ejecutar el 41% de cero euros... Bueno, pues sí, pueden ustedes hasta decir que sí. ¿Usted entiende la carencia que tiene un plan que no tiene memoria económica?

Y luego hay otra cosa. El plan, aparentemente, parece que ustedes lo que han hecho es llamar a todas las consejerías y decir: «A ver, díganme ustedes qué hay de su consejería que tenga que ver con el Campo de Gibraltar». Solo así se entiende, señor consejero, que la medida 5.1.30, «reforma del quirófano de otorrinolaringología del Hospital Punta de Europa de Algeciras»; «elevación de las rasantes en las carreteras A-2001 y A-2002»; «rehabilitación de la Iglesia de Santiago de Tarifa». No sé; me imagino que todas estas cosas se desarrollarán haya brexit o no haya brexit, porque como los del Hospital Punta de Europa estén esperando que haya brexit o no haya brexit para que les arreglen el hospital... ¿Entiende usted lo que le quiero decir? Ustedes no han presentado un plan, han presentado un cúmulo de competencias propias de las consejerías, y eso está muy lejos de atenuar los efectos del brexit.

Núm. 195 XI LEGISLATURA 18 de febrero de 2020

Mire, de las medidas..., que usted ha hecho un balance, 54 de las medidas —es decir, el 48% del total—son medidas, como le digo, como las que le acabo de poner el ejemplo, son medidas que son reivindicaciones históricas de los ayuntamientos y de la población del Campo de Gibraltar, con lo cual, forman parte de lo que debería ser la gestión propia de las consejerías.

Quince de las medidas —es decir, el 13% del total— son medidas en materia de consultoría: asesoramiento, acciones formativas, efectos del brexit en la juventud, efectos del brexit en el sector cultural... Once medidas —el 6%— son medidas de seguimiento de las incidencias y el impacto del brexit. Y solo 30 medidas de las 112 —27% del total— son medidas que puede considerarse que están centradas verdaderamente en contener el efecto del brexit.

Entonces, nosotros, en base a esto, consideramos que ustedes no se están tomando en serio. Y lo que venimos a..., cuando lo llamamos a comparecer, es a hacerle entender que el Campo de Gibraltar necesita una acción especial y concreta. Reunirse con el alcalde de Algeciras o de La Línea no es reunirse con la mancomunidad de municipios; usted tiene que reunirse con todos los municipios del Campo de Gibraltar: con Castellar, con Jimena, con Tarifa, con Los Barrios, con San Martín del Tesorillo, con... —Jimena de la Frontera lo he dicho ya—, con San Roque, perdón. No solo eso, sino que, además, tienen ustedes que convocar al sector turístico, al sector pesquero y al sector agrario del Campo de Gibraltar para que puedan aportar a ese plan de contingencia.

Ustedes presumen de un logro, que es la oficina creada, pero la oficina creada tiene solo una persona, señor consejero, una sola persona. Yo creo que ustedes deberían plantearse dotar esa oficina de personal técnico, jurídico, porque con una sola persona en la oficina, ya me entenderá usted, o me explicará usted cómo puede abordarse este tema.

Ustedes tienen que definir también cuáles son las relaciones del Gobierno con Gibraltar, del Gobierno andaluz con el Gobierno de Gibraltar. Ustedes tienen que ver cómo van a enfocar los temas sanitarios, que no pasan por que ustedes rehabiliten una planta de un quirófano, ustedes tienen que ir un poquito más allá. ¿Cómo van a resolver el tema sanitario, cuando tengamos a los británicos del Peñón en La Línea o tengamos a residentes en el Campo de Gibraltar?

Y, por último, ustedes tienen que tener una relación de lealtad con el Gobierno de España, pero tienen que ir un poquito más allá. Es decir, el Gobierno de España ha aprobado un decreto para un plan de contingencia de la salida también, como hemos aprobado nosotros, un plan que contiene unas medidas que son amplísimas, y que nosotros consideramos que ustedes no han analizado lo suficiente. Por ejemplo, yo le pongo un ejemplo: la fiscalidad, la influencia de la fiscalidad, que es tan importante —y termino, señor presidente—. Ustedes tienen que completar las medidas que el Gobierno de España ha puesto en temas de fiscalidad; tienen que analizarlas y completarlas. Porque Andalucía tiene competencias en fiscalidad, en comercio, en consumo, en el juego, y de esto no hablan ustedes. Entonces, todo esto nos lleva a pensar que ustedes no están haciendo verdaderamente un acercamiento a la salida del Reino Unido de Europa con cierta seriedad. Usted se limita, cada vez que lo llamamos a comparecer del brexit, a contarnos lo maravilloso que es un plan que hace aguas por muchos sitios, porque hubiera sido mucho más honesto presentar 30 medidas del brexit que 112 que no tienen nada que ver con el brexit, y hubiera sido mucho más honesto y mucho más productivo que ustedes hubieran llamado a los sectores que se van a ver afectados, que ustedes hagan un plan con dimen-

sión regional de Andalucía, porque va a afectar a toda Andalucía y porque ustedes no se cansan de decir que el brexit puede tener una incidencia de entre 500 y 1.200 millones, y lo que vemos son algunas medidas que no tienen nada que ver.

A eso le emplazamos, y lo hacemos con la mano tendida; le hemos hecho una serie de propuestas. Pero ustedes tienen que ser conscientes de que este tema no puede estar tratado como lo han tratado ustedes hasta ahora. Yo sé que ustedes tienen muchas cosas a las que dedicarse en el Gobierno, sobre todo en hacer propaganda y en hablar, como hemos visto en esta comisión, de los gobiernos anteriores, pero no estaría mal...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Debe concluir, señora Férriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—... que llevan ustedes un año gobernando, que se dedicaran un poquito a lo que va a ocurrir, ya sabemos sí o sí, a finales de este año.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señoría.

Turno de contestación del señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

-Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señora Férriz, por su intervención y el tono de su intervención; se lo agradezco de verdad. Pero me ha parecido su intervención como un *déjà vu*. Yo he intentado hacer el esfuerzo de que..., ante una comparecencia similar a las anteriores, hacer una intervención distinta, pero yo creo que usted ante esta comparecencia ha hecho la misma intervención de entonces, cuando hemos hablado del brexit en otras ocasiones. Pero, bueno, en cualquier caso, mire, le voy a recordar unas palabras del señor Jiménez Barrios en la Comisión de Asuntos Europeos del 27 de junio de 2018, en la que dejaba muy claro el señor vicepresidente de entonces que las competencias en esta materia eran del Estado. Decía textualmente: «Andalucía está actuando como un Gobierno responsable, dando respuestas inmediatas a este desafío mediante la adopción de diversas medidas, siempre, como comprenderán, desde el más absoluto respeto a las competencias que corresponden al Estado, como no podía ser de otra manera». Señor Jiménez Barrios.

Es más, les voy a leer otra. «Analizamos...». También del señor Jiménez Barrios. «Analizamos el trabajo multisectorial que habían realizado una serie de consejerías, sobre todo, las más afectadas —Economía, Empleo, Turismo, etcétera—, con el fin de valorar y proponer acciones adaptables a las circunstancias que se

vayan dando, para minimizar en nuestra economía y en nuestra comunidad las consecuencias de este proceso». Esto denota claramente que el Gobierno socialista se quedó en eso, solo en el análisis.

Mire, a usted le pueden gustar más o menos nuestras medidas, pero hay medidas. Yo no puedo decir que me gusten más o menos las del anterior Gobierno, porque no había medidas, había solo un análisis y decir que eran competencia del Estado. Se han aplicado 112; pues podrían haber sido 150 u 80, yo no lo sé, pero son 112. Es un documento público, participativo, debatido con empresarios, sindicatos, municipios del Campo de Gibraltar, lo hemos llevado a Bruselas y está a disposición de todos los andaluces.

Segunda cosa. Usted lo puede criticar —y lo hace, me parece bien, que es su papel—, porque es un documento público, no tenemos nada que esconder y, por tanto, susceptible de leer y de criticar por cualquiera. Fíjese, el Gobierno anterior venía aquí, o donde lo consideraba necesario, anunciaba cualquier cosa y luego, a la hora de la verdad, no había ningún papel. Por tanto, llegó a anunciar que crearía en el Campo de Gibraltar una agrupación europea de recuperación territorial —eso lo anunciaron ustedes: $n\acute{a}$ —, y algún otro anuncio más del que nada más se supo. Primero se responsabilizó al Gobierno de España, y con el presidido por Pedro Sánchez tampoco se ha avanzado nada. Por no hablar de formación: anunciaban inversiones en formación en el Campo de Gibraltar, cuando tenían la formación paralizada en toda Andalucía, y ahora esta consejera de Empleo la ha reactivado con una partida de 80 millones de euros.

Mire, yo entiendo que tengamos que debatir mucho del brexit, pero sigo diciendo que acepto su crítica. Fíjese, acepto su crítica, y yo no se la pude hacer..., o mis compañeros de la pasada legislatura en la oposición no se la pudieron hacer, porque usted puede criticar un documento o una estrategia cuando existe documento y estrategia. Por tanto, encantado en recibir la crítica. Desgraciadamente, los compañeros de la oposición de la pasada legislatura no pudieron criticar ni documento ni estrategia, porque cuando no hay ni documento ni estrategia, no se puede criticar ni el documento ni la estrategia.

Estamos todavía a tiempo, créanme..., de que enriquezcamos el documento. Si no le gusta a usted, venga, háganos propuestas. Ya sé que a usted no le gusta; bueno, vamos a mejorarlo: mándenos un documento serio, lo analizamos o tenemos una reunión, y usted nos dice: «Queremos que esas 112 se vean incrementadas en 50 más». Estoy convencido de que la inmensa mayoría de las propuestas que usted haga, se las vamos a aceptar. Pero hágamelas, hágame las propuestas; vamos a tener una reunión, o mándemelas por correo o por escrito, pero no criticar por criticar. Insisto, extiendo la mano, y espero sus propuestas con ansiedad.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señor consejero.

Turno de réplica del grupo proponente, señora Férriz, tiene la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, señor presidente.

Lo que es un *déjà vu*, señor consejero, es que después de un año de gobierno sigan ustedes hablando de lo anterior, de lo anterior. Y, además, son ustedes tan previsibles, tan previsibles. Mire, fíjese si son pre-

visibles, mire, uno de los tantos documentos que le hemos entregado al consejero de Economía y usted repite la retahíla de que ustedes no se encontraron nada. Y ya se lo dije a usted, recuerde, le dije a usted que qué raro que usted no haya encontrado, con lo que le gusta a usted buscar en los cajones. ¿Se acuerda usted? Sí, sí, el *déjà vu*, que le voy a dar la misma respuesta a lo mismo que me planteó usted la vez que compareció aquí en Asuntos Europeos.

Mire usted si se lo voy a dar, no se preocupe, lo tiene usted aquí a disposición. Mire si es usted previsible que me dice usted que por qué no hemos planteado medidas.

Si las dijimos, se las dijo el señor Jiménez Barrios en la Comisión de Presidencia y se las dije yo aquí en esta misma comisión, y en el pleno también se lo hemos dicho, en el pleno. Le hemos dado nuestras propuestas, entre ellas que se cuantifiquen las medidas, que haya horizontes temporales, que se refleje en el presupuesto 2020, que el Consejo de Gobierno eleve el plan al rango jurídico pertinente y que sea de obligado cumplimiento, publicado en el *BOJA*. Así, toda una serie de medidas. Esto está, ¿sabe usted de dónde he sacado yo esto? Del acta de la última intervención. Que se la pasen y se la lea usted.

Y al final, mire, yo le voy a resumir todas las propuestas, como los mandamientos, en dos, que nos deje usted contribuir y que nos deje usted evaluar. Haga usted un comité de seguimiento. Mire, le voy a lanzar un reto. Si es valiente, haga usted un comité de seguimiento del plan de contingencia de medidas del brexit, donde incorpore usted a todos los grupos políticos que estamos aquí. No tiene usted ningún problema, usted es el consejero de Presidencia. Hágalo. Y nosotros podremos contribuir y evaluar. Sea valiente y hágalo. Si usted quiere... Ustedes son los adalides del consenso, hágalo. Mientras tanto, yo le voy a pedir otra vez que usted se tome en serio la situación del Campo de Gibraltar.

El Campo de Gibraltar adolece de una serie de problemas estructurales. Ustedes no pueden..., o sea, ustedes pueden decirme aquí, venderme el plan de contingencia que han hecho tan maravilloso, que yo le critico simplemente porque será un plan de contingencia, pero no contra el brexit, o sea, no para atenuar los efectos del brexit.

Pues me puede usted decir que es que son competencias del Estado. Mire usted, el Estado, el Gobierno planteó un plan para el Campo de Gibraltar con mil millones de euros en los presupuestos de 2019 a los que ustedes votaron en contra, señor consejero. Y, si viene en los presupuestos del 2020, me da que también van a votar en contra. Entonces, ustedes tienen que creerse el tema y la incertidumbre que tiene ahora mismo la gente que está en Gibraltar. Los trabajadores que cruzan el Peñón diariamente, los residentes, y sobre todo porque es que usted tiene que evaluar la incidencia que tiene, porque hay empresas que consumen bienes y servicios por valor de 500 millones de euros en todo el Campo de Gibraltar, porque hay gibraltareños que tienen segunda residencia. Porque tenemos también gente, pues no sé si me equivoco con el dato, pero creo que un 11%, el Peñón aporta un 11% del empleo fijo del Campo de Gibraltar, con unos sueldos.

Usted no puede venir aquí a decir que el Gobierno anterior no me encontró un papel, y la culpa es del Gobierno de España. Un poquito de seriedad.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Concluya, señora Férriz.

SCA 11 195

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Termino.

Que usted es el consejero de la Presidencia, y ustedes tienen que aportar medidas reales que atenúen los efectos del brexit, y que no sean ni siquiera coyunturales. Porque la situación del Campo de Gibraltar es grave.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Gracias, señoría.

Turno final de cierre para el señor consejero. Tiene la palabra.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Fíjese, usted es más sutil que el señor Ramírez de Arellano. Usted ha dicho también que venimos a aprender, que no tenemos ni idea, pero lo ha dicho con otras palabras. No directamente. Y, por lo tanto, yo se lo agradezco el tono, se lo he dicho antes. Y estoy encantado.

Fíjese, le acepto el reto, voy a coger su documento, lo vamos a analizar, y vamos a comunicarle, pues no sé si en la próxima Comisión de Presidencia, o cuando usted considere oportuno, o en la próxima Comisión de Asuntos Europeos. Cuando usted diga. O en el siguiente pleno. Y analizamos el documento. Y seguro que algunas propuestas, posiblemente no todas, ¿no?, a lo mejor todas, el cien por cien, podemos aceptar-las y adaptarlas a enriquecer nuestro documento de 112 medidas. No tengo ningún inconveniente, de verdad.

Pero lo fácil y lo que espera todo el mundo es que usted critique cualquier cosa, están en la oposición. Pero, fíjese, voy a hacerme con ese documento, lo vamos a analizar, si usted me lo entrega ahora, y el equipo de trabajo creado para entonces seguro que con buena voluntad, ya le emplazo a que sea así, podamos incorporar el mayor número de medidas que plantea el Grupo Socialista.

Pero eso no quita que digamos las cosas, las cosas por su nombre. Es decir, el señor Jiménez Barrios decía antes que esto era competencia del Estado, cuando gobernaba el PP. Nosotros no decimos que es competencia del Estado solo porque gobierna el PSOE y Podemos, sino que asumimos, anunciamos 112 medidas.

Fíjese, el tema sanidad. También hay que hablar con un poco de conocimiento de causa, señora Feriz, ¿eh? Usted me dice que hablemos del tema sanitario. Bueno, ese no es un tema que tengamos que hablar nosotros, aunque estemos pendientes y atentos. En el tema sanitario están los acuerdos de reciprocidad. ¿Le suena? Reciprocidad. Y están firmados entre el Gobierno de España, y también el Reino Unido. Eso y también con el tema de los trabajadores del Campo de Gibraltar, que son los dos acuerdos.

En el caso del tema sanitario, evidentemente el mensaje es nítido y claro. La situación de atención sanitaria a los británicos en España será exactamente la misma que ahora, y las facturas de la atención sanitaria de los británicos en España las pagará el Reino Unido, exactamente igual que la atención sanitaria de los españoles en el Reino Unido. Si se produce así, todo funcionará exactamente igual. Por tanto un mensaje de tranquilidad. Eso lo ha firmado el Gobierno de España y estamos contentos con esa medida.

Núm. 195 XI LEGISLATURA 18 de febrero de 2020

En cualquier caso, me quedo con el tono de su intervención, y quédese usted con mi mano tendida para que ese documento usted me lo entregue y nos pongamos a trabajar cuanto antes y en la próxima ocasión, ya sea plenaria o en comisión, podamos darle una respuesta.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Pues con esto, señorías, concluye esta comisión. Le damos las gracias al señor consejero por su comparecencia y les emplazamos, señorías, a próximas comisiones.

Se levanta la sesión.

